

festó que mañana celebrarán un nuevo Consejo por la mañana, y que, acaso por la importancia de los asuntos que se van a tratar, tuviera que continuarse por la tarde.

AMPLIACION

Materia principal que se trató en el Consejo de ayer fué la de presupuestos. A este respecto, el señor Martínez Barrios ha manifestado que el Gobierno no va a prorrogar los actuales, como se ha apuntado en la Prensa, sino que va a presentar un proyecto suyo con una baja considerable, y para ese fin, día y noche se está trabajando en todas las dependencias ministeriales, porque el tiempo apremia. Lo que pasa—explicó el ministro—es que los ministros anteriores no habían hecho ninguna labor presupuestaria.

El señor Martínez Barrios enseñó la respuesta que el señor Casares Quiroga había dado últimamente a una consulta que sobre cifras le elevó uno de los negociados del ministerio. "Yo no he de administrar el presupuesto de 1934, y, por tanto, no quiero crear dificultades a mi sucesor." Esta nota refleja que el Gobierno anterior presumía su salida del Ministerio, y por eso no dejó ningún trabajo realizado en orden a los presupuestos.

El ministro de la Gobernación negó que en la reunión se hubiera tratado de temas políticos. Precisamente—agregó—el Consejo del jueves se va a dedicar de lleno al problema político. Por la mañana se despatcharán los asuntos ordinarios, y en la continuación del Consejo, por la tarde, nos dedicaremos a la declaración ministerial. ¿Cuándo se convocarán ustedes que al Gobierno no le preocupa ni mucho ni poco la política? Don Alejandro ha hecho el sacrificio de avenirse a gobernar con estas Cortes, y ellas demostrarán si esto es posible. Si lo que demuestran es su incapacidad política, en su responsabilidad los que torpedean al Gobierno. Nosotros nos retiraremos muy tranquilos por el foro.

La vida del Gobierno

Se calcula que el debate político durará varios días, pero el Gobierno tiene la esperanza de que ganará la votación de confianza.

A pesar de esto es cada vez más extendida la creencia de que el Gobierno no podrá prolongar muchos días su vida en las Cortes y que la consecuencia de la derrota será el decreto de disolución. El nuevo Gobierno, que será con pequeñas modificaciones el actual, iría a las elecciones en el término de dos meses.

El primer asunto que figura en el orden del día para después del debate político es la proposición pidiendo la derogación de la ley de Términos. También continuará la discusión de Arrendamientos, en cuyo dictamen el Gobierno fijará sus puntos de vista sin dejarlo al arbitrio de la Comisión.

Cualquiera de estos dos asuntos puede dar fin a la vida del Gobierno en la Cámara, en el caso de que salve el escollo de la votación de confianza.

Los presupuestos

En el Consejo de ayer se determinó la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de presupuestos con arreglo a lo que preceptúa la Constitución, y a este fin el ministro de Hacienda indicó las orientaciones generales que ha de tener el proyecto. Su decisión es la de reducir un 15 por 100 y para ello comunicó a los ministros que hicieran la rebaja correspondiente en cada presupuesto parcial. También les requirió el señor Lara a que le entregaran estos presupuestos parciales con toda urgencia, pues el ministerio de Hacienda necesita de doce a quince días para acordarlos al proyecto. Se convino en dedicar un Consejo íntegro al estudio de los presupuestos dentro de esta semana y probablemente será el viernes o sábado. El proyecto se leerá a las Cortes el día 13, pues aunque la Constitución fija la primera quincena, ese día es viernes y final de la semana parlamentaria.

Al ministro de la Guerra la cifra de rebaja que le corresponde es bastante crecida, y cree el señor Rocha que no la podrá alcanzar, toda vez que se propone cumplir la promesa que se ha hecho a las clases modestas del Ejército de una equiparación de sueldos que evitara las discrepancias que existen entre ellas y las asimiladas.

Los Jurados Mixtos

El señor Samper sometió a la deliberación de sus compañeros, al objeto de que éstos inicien alguna modificación, si la creían pertinente, varias órdenes que seguramente publicará hoy la "Gaceta". Una de ellas hace referencia, con vista a las próximas faenas agrícolas, a la intermunicipalización de los pueblos de las provincias de Badajoz y Cáceres, esperando el ministro que con ella pueda resolverse en gran parte la crisis de trabajo y la cuestión social en dichas provincias.

Otra orden abre una información pública, por el término de un mes, para que las entidades obreras y patronales de toda España expongan iniciativas y referencias sobre la conveniencia o no de reformar los Jurados mixtos, y de cuáles son las modificaciones que pueden introducirse.

Otra de las órdenes sometidas a la deliberación del Consejo por el señor Samper, fija un plazo de quince días para que se pague todos los impuestos correspondientes a los antiguos Jurados mixtos, condonando los recargos, para que de una vez se puedan formular las liquidaciones, pues este es un problema que está perturbando todas las delegaciones de Trabajo, porque había quienes no querían pagar los recargos y esa ha sido la causa de esta medida de carácter general.

Otra disposición aprobada modifica el orden de preferencia de méritos para concebir a secretarios de los Jurados mixtos.

El ministro de Trabajo mostró a sus compañeros una estadística de la situación de los conflictos sociales que afectan a su departamento, estadística que llevará a todos los Consejos y por la cual se podrán apreciar las huelgas que

hay en pie, las terminadas y las que están para producirse.

Los Juzgados especiales

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo del propósito que tiene de suprimir todos los Juzgados especiales que por distintas causas hay nombrados en toda España. El ministro entiende, y el Gobierno hizo suyo este criterio, que de todos los asuntos deben entender los jueces ordinarios. Sin embargo se tardará aún unos días en llevar a la práctica aquella resolución, pues el ministro quiere despegar antes lo ocurrido con un Juzgado especial de Barcelona.

Las maniobras militares

Respecto a la suspensión de las maniobras militares, dijo a los periodistas el ministro de la Guerra que la medida no obedecía nada más que a razones de carácter técnico y humanitarias y que será absurdo el querer complicar en dicha disposición motivos de índole político, que no existen.

—Lo ocurrido—es—dijo el señor Rocha—que hace algunos días, al regresar el señor Santaló de Cataluña, me dijo que en la región del Segre había un tiempo muy cruel, y los soldados que se habían realizado ejercicios preparatorios de las maniobras se encontraban muy mal instalados y aumentaba considerablemente la enfermedad. Efectivamente, la noche que yo estuve en San Cugat intenté permanecer durante la madrugada en el jardín de mi casa, y a pesar de estar abrigado con mantas no eran soportables ni el frío ni la humedad.

Pedi informes—añadió el ministro—a los médicos, quienes me confirmaron que la enfermedad aumentaba considerablemente en las tropas que realizaban prácticas. Yo comprendo que, desgraciadamente, en época de guerra el soldado

La escisión de los radicales-socialistas

Como consecuencia de la escisión, se había pensado que dimitirían los dos ministros radicales-socialistas. Desde luego no dimitirá el señor Fead, afecto al grupo del señor Gordón Ordás, que ha prestado su colaboración al Gobierno. En cuanto al señor Barnés, a quien le unen vínculos de amistad con el señor Domingo, tampoco piensa hacerlo, porque se considera igualmente ligado a este Gobierno, en concepto de técnico para la sustitución de la enseñanza.

En el Consejo de ministros de ayer se habló poco del asunto de los radicales-socialistas. El señor Barnés tan sólo comunicó al Gobierno la probabilidad de que dimitiera como consecuencia de lo ocurrido el subsecretario de su departamento, señor Pi y Suñer, dimisión que, en efecto, se ha confirmado.

La distribución de los diputados

Los diputados que han dado su conformidad al señor Domingo suman quince. Los que continúan en el partido radical-socialista que preside el señor Gordón Ordás son hasta ahora nueve. Falta fijar posición 24, en espera de conocer la decisión que adopten sus respectivas Agrupaciones.

Los amigos del señor Domingo

Ayer tarde se celebró en un céntrico Hotel una comida, durante la cual don Marcelino Domingo conversó con los diputados partidarios suyos sobre asuntos políticos derivados de la escisión ocurrida en el partido radical-socialista.

La presidencia de la comida la formaban, con don Marcelino Domingo, el jefe de la minoría parlamentaria, señor Baeza Medina, y los señores Galarza y Salmerón.

Asistieron también los diputados señores Ballester, Gosalvo, Granados, Martín de Antonio, Vargas, López Dóriga, Muñoz, Savá, Villarias, Vilata, De la Villa, Palomo, Nogués, San Andrés, Torreblanca, Victoria Kent, Lana Serrate.

El nuevo partido

Por la tarde se reunió el grupo disidente del partido radical-socialista, y facilitó la siguiente nota:

«Como consecuencia de la reunión celebrada en el local de la Agrupación Radical Socialista de Madrid, a la que asistieron numerosos delegados de agrupaciones locales, de organizaciones provinciales y diputados a Cortes, en la que éstos recibieron el encargo de comenzar los trabajos para constituir este nuevo partido, la Comisión organizadora ha celebrado hoy su primera reunión, y ha acordado lo siguiente:

Primero. Nombrar el siguiente Comité ejecutivo: don Marcelino Domingo, don Francisco Barnés, don Emilio Baeza Medina, don Angel Galarza, don José Salmerón, don Luis López Dóriga y señorita Victoria Kent.

Segundo. Constituir el secretariado, que estará integrado por don José Ballester, don Manuel García Becerra y don Miguel San Andrés.

Tercero. Solicitar inmediatamente audiencia al Presidente de la República, para saludarle y ofrecerle sus respetos en nombre del nuevo partido.

Cuarto. Constituir el grupo par-

tiene que luchar bajo todas las inclemencias del tiempo; pero entiendo que para esas maniobras militares no hacen falta esos rigores, y por ello me ha parecido más razonable el que las maniobras se realicen en la primavera.

El problema minero

En el Consejo se acordó redactar un decreto para la solución del problema minero. Se pensaba enviar este decreto ayer mismo a la "Gaceta"; pero por haberse marchado ayer tarde el señor Gómez Paratcha a Orense, ha tenido que demorarse. Tampoco se ha podido celebrar por este motivo la conferencia que iban a tener ayer los tres ministros de la pomena con don Trifón Gómez, para llegar a un acuerdo. Como el señor Gómez Paratcha no espera llegar hasta fin de semana, hoy se reunirán los señores Guerra del Río y Lara, ministros ponentes, y después de conferenciar con el representante de la U. G. T., redactarán el decreto que se enviará con toda urgencia al ministro de Industria para su firma.

El traspaso de servicios

El ministro de Hacienda ha rogado a sus compañeros de Gobierno que designen los vocales que les corresponden a los diversos departamentos para la Comisión mixta del traspaso de servicios a la Generalidad, muchos de los cuales han dimitido con el cambio de Gobierno. Desde luego, en Obras públicas continuarán los trabajos, hasta que la Comisión no esté constituida no se tratará de la valoración de dichos servicios.

El ministro de la Guerra adelantará un día su viaje a Portugal para despedirse del general Carmona; es decir, que se propone salir de Madrid el jueves por la noche en lugar del viernes, como tenía anunciado.

recia bien la actitud tomada por Marcelino Domingo, pero tampoco daba la razón al señor Gordón Ordás, de quien dijo que por su espíritu inflexible ha perturbado siempre el funcionamiento del partido. A estas razones asintieron los otros dos diputados. El señor Gomáriz se inclinaba a creer que será un hecho la fusión del grupo de Botella Asensi con el del señor Gordón Ordás.

El señor Ortega y Gasset (E.) dijo que, a su juicio, Marcelino Domingo había obrado muy mal, y esto lo decía, a pesar de reconocer que el señor Gordón Ordás les había hecho salir del partido a él y al señor Botella. Dijo también que el gesto de Marcelino Domingo era opuesto totalmente al espíritu del partido, pues estaba demostrando que quería ir a un caudillaje personal. El partido radical-socialista—agregó—ha demostrado con su escisión que se dibuja la necesidad de disolver estas Cortes, pues los delegados, en mayoría de votos, y con una representación más reciente y auténtica que la que tienen los diputados, se han manifestado en contra de Marcelino Domingo.

El señor Salazar Alonso hizo el siguiente comentario: "Yo lo que digo es que, o se disuelven las Cortes, o las Cortes disuelven a los partidos, porque este Parlamento constituye el gran equívoco político nacional."

Otras notas políticas

Los agricultores de Toledo

El diputado agrario don Dimas de Madariaga visitó anoche al ministro de Agricultura, acompañado de una Comisión de trigueros de la provincia de Toledo, que solicitaban del señor Fead que se aumente el precio de trigo, por que, de venderse al precio actual de pesetas 46, no pueden cubrir los gastos. También pidieron al ministro que se les conceda una moratoria para el pago de contribuciones dada la difícil situación que están atravesando, y, finalmente, le hablaron de los contratos colectivos. Encontraron al señor Fead bien dispuesto y les prometió ocuparse del asunto.

El señor Molina Nieto, herido

Al subir al tranvía ayer de mañana en la calle de Fernando VI el diputado por Toledo don Ramón Molina, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo y produciéndose en la pierna derecha fuertes contusiones que, aun cuando no ofrecen carácter grave, le obligarán a guardar reposo unos días.

Con este motivo no podrá tomar parte en varios actos políticos que, para la próxima semana, tenía comprometidos.

Goicoechea a Alemania

Desde el 30 de septiembre al 3 de octubre se celebrará en Leipzig un Congreso de juristas alemanes. La dirección de este Congreso ha invitado a asistir al mismo a diversos juristas extranjeros, entre los cuales figura don Antonio Goicoechea, que hoy mismo emprende su marcha.

Este Congreso, el primero después de la subida al Poder de Hitler, tendrá especial importancia por la categoría de sus concurrentes, así como por los temas que en él han de tratarse, que atañen a los fundamentos del nuevo derecho de Estado alemán.

Homenaje al señor Paratcha

La colonia villagarciana en Madrid

Delgado Benítez, don Francisco Blasco, con la Junta directiva de la Agrupación Radical madrileña, y agregado militar de los Estados Unidos, que fué a despedirse del señor Alcalá Zamora.

Después de cumplimentar al Presidente de la República, el general Ruiz Trillo tomó posesión del cargo de jefe del Cuarto Militar de su excelencia. Hizo la presentación ante el jefe y oficiales de la Escuela al contraalmirante señor Ruiz de Rebolledo.

Antes de abandonar Palacio, el señor Ruiz Trillo pasó a saludar al secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Salida para Priego

En las primeras horas de la tarde, en automóvil y acompañado del ayudante de órdenes, coronel de Caballería don Alejandro Rodríguez, emprendió su anunciado viaje a Priego el Presidente de la República.

El Instituto Nacional de Previsión nos remite la siguiente nota:

Tiene especial interés la información que se está llevando a cabo entre las Sociedades obreras y patronales a fin de conocer sus puntos de vista respecto a si podrá incluirse en los beneficios del seguro de enfermedad a todos los obreros o sólo a los que no tuvieran un salario o sueldo que se creyera suficiente para defenderse ellos solos contra las consecuencias del riesgo de enfermedad.

Las subpensiones encargadas de asesorar al Instituto Nacional de Previsión y, por tanto, al Estado, sobre los resultados de esa información, se ha dado cuenta de que es corto el plazo concedido a las Sociedades para que contesten, principalmente porque muchas han de reunirse previamente en Junta general. En vista de eso, ha decidido prorrogarla durante todo el mes de octubre.

Así, pues, las entidades patronales y obreras que quieran colaborar con su asesoramiento a la preparación de este seguro social, tienen tiempo hasta el primero de noviembre próximo para enviar el cuestionario contestando al señor secretario general de la Ponencia Nacional de Unificación de Seguros Sociales, calle de Sagasta, 6, Madrid. Las que no hayan recibido el impreso pueden solicitarlo por el mismo conducto."

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de la Gobernación referente a la constitución de las Comisiones gestoras, de acuerdo con el decreto-ley de 21 de abril de 1931, y otro de Instrucción pública creando en Cataluña los Consejos regionales de Primera enseñanza.

El Registro de Órdenes religiosas

La "Gaceta" de ayer comienza la publicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas que dentro del plazo legal han solicitado su inscripción en el Registro especial abierto en la Subsecretaría del ministerio de Justicia.

El Jefe del Estado salió ayer para Priego

El jefe del Estado recibió ayer en audiencia al ministro de Checoslovaquia, don José Centeno; diputado radical señor Rey Mora; presidente y Junta directiva del Liceo Andalúz, don Rafael

Continúan a disposición del Juzgado los ocupantes del autobús de donde partieron los disparos

Los procuradores de Vizcaya piden una amplia amnistía para los delitos políticos

BILBAO, 26.—El alcalde de Mundaca, señor Mallona, continúa mejorando de sus heridas. Todos los ocupantes del autobús de donde partieron los disparos siguen a disposición del Juzgado de Instrucción de Guernica. El gobernador ha visitado también hoy al alcalde.

Acción Republicana ha publicado una nota, en la que protesta del atentado.

Peticion de amnistía

BILBAO, 26.—El Colegio de Procuradores de Bilbao, en junta general extraordinaria, acordó, como el de Abogados, solicitar de los Poderes públicos que se decretara una amplia amnistía en favor de todos los procesados por delitos políticos.

Vista de la causa contra un guardia de Asalto

BILBAO, 26.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Marcelo Martínez Ruiz, guardia de Asalto, que cuando conducía, esposado, al extremista Claudio Ochoa del Portal, le disparó un tiro en la cabeza y lo mató. El acusador privado, no conforme con la pena pedida por el ministerio fiscal, solicitó la de veintidós años, seis meses y veintidós días de prisión mayor.

Casero agredido

BILBAO, 26.—Esta tarde, al presentarse en Santurce Luis Castaños, con objeto de llevar a cabo el desahucio de un inquilino cuyo que no le pagaba alquileres desde hace tiempo, le propinó una gran paliza. Luis Castaños tuvo que regresar en un tranvía a Sestao, que es donde tiene su domicilio. Fecue que no se ha practicado todavía ninguna detención. El grupo de agresores es conocido por haber intervenido en hechos semejantes en otras ocasiones.

La explosión de la tubería

BILBAO, 26.—Como resultado de una inspección técnica se ha sabido que la tubería suizo hizo explosión ayer en el barrio de Recaldeberri tenía graves defectos de fundición con abundante escoria. Sin embargo, no se deduce ninguna responsabilidad contra el personal técnico municipal ni tampoco para el Ayuntamiento. Es a la casa constructora a la que toca pagar los daños y perjuicios causados por la explosión, según manifestó esta tarde el alcalde interino.

Contrabandistas muertos por los carabineros

PALEMA DE MALLORCA, 26.—Durante la pasada noche, los carabineros del puesto de Alcudia, noticiosos de que iba a ser pasado en automóvil un alijo de tabaco, montaron un servicio especial de vigilancia en la carretera. Como a los requerimientos de la fuerza no parase un automóvil, los carabineros hicieron algunos disparos, mientas el coche aceleraba la marcha y de su interior se arrojaban sacos de tabaco. En el tiroteo resultaron muertos los contrabandistas Manuel Baltasar y Miguel Isern. En Alcudia, donde se formó una manifestación que fué hasta la Alcaldía para protestar contra el hecho. Ante el temor de que se pueda alterar el orden se ha concentrado la Benemérita. El Juzgado instruye diligencias.

AVILA, 26.—En el pueblo de Nava de Arévalo se produjo un incendio que redujo a cenizas tres casas, propiedad de los vecinos Cristóbal Gómez, Sabas Ferrero y Eleuterio Gómez. Las pérdidas son importantes.

SAN SEBASTIAN, 26.—Frente al Ayuntamiento se reunieron esta mañana numerosos pobres por haber leído en un periódico que entre las personas necesitadas iban a repartirse donativos de las tres mil pesetas que el Presidente de la República había entregado para tal fin. Como el alcalde está en Madrid, no pudieron ser atendidos, y los grupos fueron disueltos por los guardias de Asalto.

VALENCIA, 26.—Un autobús de viajeros que se dirigía a Tous ha atropellado en la carretera, en las inmediaciones de Benifallet, a un niño, el cual resultó muerto a consecuencia de un golpe del guardabarros. El conductor del vehículo, sin duda por evitar el atropello, hizo un viraje que ocasionó el vuelco del coche, accidente en el que resultaron heridos casi todos los viajeros. Algunos de ellos lo están de gravedad.

ZARAGOZA, 26.—En Gallur, cuando paseaban por la calle del Capitán Galán varios jóvenes, resultó herido de pronóstico reservado de un disparo en la pierna derecha el joven de veinticinco años Pedro Navarro Gascón. Se desconocen los móviles y quién pueda ser el autor de la agresión.

BAUTIZO DE UN JOVEN PROTESTANTE

ZARAGOZA, 26.—En la iglesia parroquial de Santa Engracia, le fué administrado el Bautismo a un joven de diez y ocho años, que habiéndose profesado protestantismo. Se le impuso el nombre de Manuel. Fueron sus padrinos la señorita Conchita Villahermosa y el presidente del Circulo de Estudios de Obreros Católicos, don Antonio Jiménez Sánchez.

Después de la ceremonia se dijo en la cripta de los Mártires una misa, en la que comulgó por primera vez el nuevo cristiano.

Se reanudan las obras de un túnel en Lérida

LERIDA, 26.—Ha causado general satisfacción la orden ministerial sobre la reanudación de las obras del túnel en el puerto de Bonaigua, que facilitará las comunicaciones con el Valle de Arán.

Advertisement for Aceite Giralda. Features a hand holding a drop of oil and the slogan 'Rechace Vd!'. Text: 'No admita consejos interesados, ni se deje seducir por la oferta de otras marcas "que se parecen a Giralda". El Aceite Giralda es una calidad única e inconfundible. Su bouquet podrá ser imitado, pero nunca igualado. Su pureza es absoluta. Siempre procede de la misma oliva escogida y sana. Su rendimiento hace aprovechable hasta la última gota. Es el producto que exigen los que saben gustar y administrar sus gastos.'



—¿Oíste a Martínez qué manera más escandalosa de roncar ayer la ópera? —Calla, hombre; no me dejó dormir ni un instante. ("Everybody's", Londres.)



—¿Qué significa esto? —Señor, debe de ser de la cocinera; el mío lo tengo en la cabeza. ("Life", N. York.)



—Ayer me estuvo siguiendo una mujer durante cuatro horas. —¿Sí? ¿y qué mujer era esa? —La mía. ("Musketeer", Viena.)

Gil Robles habla ante tres mil personas en Gijón

"Nosotros somos, ante todo, un partido católico, y no queremos hablar ahora de otras cosas que puedan debilitar nuestras fuerzas". Ante las próximas elecciones, que es preciso ganar, no es lícito fomentar gérmenes de división ni de egoísmo. Hoy banquete en su honor en Oviedo

GRAN ENTUSIASMO PARA EL MITIN QUE A. POPULAR CELEBRARA EL PRIMERO DE OCTUBRE EN SANTA MARIA DE NIEVA

OVIEDO, 26. — El presidente de la C. E. D. A., señor Gil Robles, continuó hoy sus viajes de propaganda por Asturias. Por la mañana estuvo en Infesto, a donde fué acompañado por el jefe provincial de Acción Popular, señor Fernández Ladreda; el jefe del Comité electoral y de organización, señor Alvar González, y los señores conde de Peñacastillo y Bautista.

En Infesto se le tributó un grandioso recibimiento. En el "cine" Covadonga, que estaba lleno hasta rebosar, pues muchas personas tuvieron que quedarse en la calle, se celebró un acto de propaganda. El secretario de la agrupación, señor Redondo, hizo la presentación del señor Gil Robles. Este, después de saludar a los correligionarios de Infesto, hizo historia de la campaña revisionista desarrollada por Acción Popular.

Recuerda que desde septiembre de 1931, los diputados de derecha tuvieron que fijar su rumbo político con la mirada puesta en la Constitución. Hemos ido a la Cámara—dice—a colaborar de buena voluntad por el bien de España. Yo quisiera repetidas veces convencer a mis compañeros de la Comisión constitucional de que debíamos trabajar por los esfuerzos que fuera para todos, pero mis esfuerzos fueron inútiles. Por citar un solo ejemplo, cuando el señor Gil Robles presentó una enmienda a la Constitución, yo acepté decirle que, como a las enmiendas presentadas, la Comisión sólo aceptó decirme que se referían a cuestiones de detalle. Lo mismo sucedió en el Parlamento, y así tuvimos que declarar que aguantábamos la Constitución, pero que no podíamos pensar en otra cosa que en revisarla. Después de esto, cuando convocamos al primer mitin revisionista, se nos llamó locos e insensatos. Sin embargo, ya lo veis: ahora los que pedimos la revisión somos los más y es que los mismos que hicieron la Constitución son los que la destruyeron. En ella se garantizó los derechos de todos los ciudadanos, pero de nuestro partido han sido detenidos cinco mil afiliados. A mí me fueron suspendidos 96 mitines. Y en cuanto a la libertad de Prensa, durante más de dos meses estuvieron suspendidos 114 periódicos. La Constitución sólo sirvió para el disfrute de unos cuantos, que ahora se llaman socialistas, pero que antes habían estado con la dictadura. (Grandes aplausos.)

A Acción Popular no se le puede tachar de inconsecuencia. Esde que nació hemos defendido el orden cristiano. Queremos la justicia para todos. Señalamos a todos sus deberes y más que nadie a los ricos, porque quien tiene más medios debe dar más a la sociedad. Así hablamos, con toda claridad, sin habilidades viejas. Nosotros hacemos nuestra propaganda con sinceridad, claridad y justicia.

Utilizaremos la democracia para demostrar que somos el verdadero pueblo. Ya el Gobierno anterior, que había anunciado que los pueblos elegirían a los jueces municipales para evitar el fraude en las elecciones, al ver cómo ganábamos estas elecciones, quiso derogar esta ley. Recordad las elecciones del 23 de abril. En un mitin que yo di en Gijón antes de estas elecciones decía a mis amigos que teníamos que ir a las elecciones, aunque fuera para conseguir un solo puesto. Cuando se me preguntaba qué resultados esperaba, yo contestaba que sacaríamos unos dos mil concejales. Pues bien: sacamos cinco mil quinientos, más que todos los partidos.

No quiero hablar de Azaña por el respeto cristiano que se debe a los muertos. Ese falso democrata, al enterarse del veredicto del pueblo, contestó en aquella ocasión: "Ca'mi est egal". Pero no pudo decir lo mismo en las elecciones para el Tribunal de Garantías.

Yo me dirijo a todos los que están conformes con nuestro ideal, para decirles que hay que ganar las próximas elecciones, y en estos instantes no es lícito fomentar gérmenes de división ni de egoísmo. Las elecciones están más cercanas de lo que mucha gente cree, porque las Constituyentes están ya muertas. Nosotros iremos a estas elecciones desplegando nuestra bandera de libertad, paz y trabajo.

El discurso del señor Gil Robles fué interrumpido varias veces por entusiastas ovaciones, que se repitieron al final del mismo.

Una comida en Gijón

Desde Infesto se trasladó el señor Gil Robles a Gijón, donde fué obsequiado con una comida por el vicepresidente de Acción Popular, señor Azaña, don Bernardo Azaña Figaredo, pero se desistió de ello en vista de la actitud de los elementos extremistas, entre los que se había notado gran efervescencia la noche anterior.

En una reunión que celebraron en Pola de Lena acordaron impedir por todos los medios que el señor Gil Robles llegara a Figaredo, y con ese fin, desde las primeras horas de la mañana se congregaron en la carretera más de mil obreros en actitud amenazadora. El gobernador telefonó al señor Aza y le aconsejó que no se tratara de un mitin puesto que no se trataba de una comida de carácter íntimo, no merecía la pena dar lugar a incidentes. El señor Aza accedió a las indicaciones del gobernador y la comida se celebró en Somio, cerca de Gijón, en un "chalet" propiedad de los señores Figaredo, al que se trasladaron todos los invitados, que, en total, eran una sesenta personas.

Al terminar el banquete, el señor Gil Robles pronunció un breve discurso, en el que, haciendo referencia a la actitud de los obreros, dijo que era lamentable esa actitud impenitente para recibir esa invitación indigna de que se es el más lamentable abandono a la que se debe haber, por lo cual, el mayor triunfo de Acción Popular será cuando consigamos atravesar hacia sí a esas masas.

Es necesario destruir esa muralla de odio que ha sembrado la lucha de clases, y para ello lo principal es dar a los

Mitin en Luanco

Una vez terminada la comida, los asistentes se trasladaron a Luanco, donde también se le hizo un gran recibimiento. En un teatro de la localidad se celebró un acto público, en el que el señor Gil Robles pronunció un vibrante discurso. Entre la numerosísima concurrencia había en las localidades altas un grupo de mozabates, y el señor Gil Robles empezó su discurso diciéndoles que su experiencia de propagandista le enseñaba que en el salón había muchos amigos, pero también algunos enemigos, y que invitaba a sus adversarios a tenerle el mismo respeto que él tiene hacia ellos.

Cuando aludía el orador a la política de los que han engañado al pueblo y que han cambiado de ideas, según le convenía, uno de los mozabates le interrumpió diciendo: "Como tú". Entonces el señor Gil Robles le replicó vivamente con estas palabras: "A ese que me ha dicho "Como tú", y le agradezco el tratamiento, porque le trataré de la misma forma—le invito a que venga aquí para decir si sabe de mí alguna cosa que justifique eso que ha dicho".

Los que acompañaban al orador pretendieron continuar alborotando, pero el señor Gil Robles se impuso a ellos con gran energía, y después continuó su discurso, diciendo a sus adversarios que esperaba que algún día se convencerían de que sus falsos redentores, después de haberles prometido el paraíso, sólo les han dado la miseria y la desgracia. (Grandes ovaciones.)

Después se extendió el orador en consideraciones sobre el programa de Acción Popular, y exhortó a sus correligionarios a luchar con entusiasmo para conseguir el triunfo en las próximas elecciones.

Tres mil personas en un acto en Gijón

Desde allí se trasladaron el señor Gil Robles y sus acompañantes a Gijón, donde fueron obsequiados con un "lunch" en Acción Popular. Después se celebró otro mitin en el teatro Alarcón, con una asistencia de más de 3.000 personas, pues estaba totalmente lleno. Habló, en primer lugar, el señor Alvar González, quien reiteró al señor Gil Robles la lealtad de la organización de Acción Popular asturiana.

A continuación habló el señor Gil Robles, que fué acogido con grandes ovaciones. Comenzó agradeciendo las muestras de afecto que se le dispensaban, y dijo que no era necesario hablar de lealtad, puesto que Acción Popular Asturiana lo había demostrado cumplidamente en estos días.

Se refirió al programa de Acción Popular, y dijo que está hecho a base de sacrificios, y que en él se ha mutilado todo lo que se refiere a la forma de Gobierno. Estas mutilaciones son un sacrificio para los que tienen un ideal, un sentido u otro, pero es necesario prescindir de lo que pueda dividir, y que no quede en nosotros más que lo que se refiere a Dios. Esta declaración de confesionalidad es el principio básico y fundamental. Esta orientación, así como hoy la llevamos a los mitines, la llevaremos a las leyes, cuando Acción Popular triunfe, y entonces es cuando haremos una Europa verdadera.

Dice que no hace aún quince días asistió a un Congreso internacional que se celebraba en una ciudad alemana, y entonces habló de uno de los principales jefes del partido nacional-socialista y le preguntó su criterio acerca de las formas de Gobierno. El jefe nacional-socialista le contestó: "De eso no hablamos. No queremos hablar entre nosotros de lo que nos divide. Encontramos a la patria deshecha y tenemos que reconstruirla. Bastante nos dividían ya las cuestiones religiosas, puesto que entre nosotros hay protestantes y católicos, y no debemos añadir otro factor de división, como es el relativo a las formas de Gobierno. Nosotros lo que queremos es la grandeza de Alemania".

Esto mismo es lo que piensa Acción Popular, y por eso prescinde ahora de las formas de Gobierno. Nosotros somos, ante todo, un partido católico, y no queremos hablar ahora de otras cosas que puedan debilitar nuestras fuerzas. Nosotros somos consecuentes y fieles a nuestros principios. Los hemos mantenido durante dos años de vejaciones y persecuciones.

Proximidad de una victoria decisiva

Luego se refirió a la proximidad de una victoria decisiva de las derechas, y dijo que este triunfo llegará mucho antes de lo que se esperaba. Cuando iniciamos nuestra campaña creíamos que habíamos de pasar muchos años antes de que pudiéramos ver logrados nuestros anhelos. Pero ¿quién había de decirnos que a los dos años iba a haber un cambio en estas fuerzas tan considerables? Las elecciones del 23 de abril han constituido un verdadero frenazo en la obra revolucionaria, y con ellas dijimos a un Gobierno dictatorial: "Basta ya de abusos y de persecuciones. Nosotros os decimos que es hora ya de que terminéis con vuestra política sectaria y que vayáis a refugiarnos donde no os vea nadie, porque sotto voce nos veis eliminando a la vida pública a aquel factor de perturbaciones que era el Gobierno presidido por el que se crea un estadista. (Risas.) Ahora la política ha cambiado en una nueva fase, que, en realidad, no es sino una parte del camino que tenemos que andar.

Sin embargo, el Gobierno actual no puede tampoco satisfacerlos. En él estamos observando una debilitación del Poder público, que ya comenzó con sus claudicaciones primeras al intentar la colaboración de las mismas personas que habían colaborado en la política anterior. Así vemos que, por ejemplo, eliminan a un radical-socialista, pero introducen a un radical-socialista disidente (esto de las disidencias no son

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los doctores Herrero (don Dionisio), Sáinz de los Terreros (don Carlos) y Vallejo Nájera (don Antonio), que han obtenido, respectivamente, las plazas de cirujano, encargado del Dispensario de Puericultura, y profesor de Psiquiatría, en el Hospital Central de la Cruz Roja

más, ya hemos visto cómo ha procedido el Gobierno. Las elecciones para el Tribunal de Garantías demostraron que el país se inclina hacia la derecha. Pues bien: el señor Lerroux ha formado un Gobierno de concentración de izquierdas, y lo formó precisamente con los partidos que hoy están pulverizados. Dejemos que pasen estos Gobiernos de izquierda. No nos interesa a nosotros llegar tan pronto al Poder. No queremos, pues, alianzas que signifiquen una rectificación de nuestro programa y de nuestra conducta. Nosotros seguimos tremolando nuestra bandera. Sigamos tranquilos por nuestro camino, y veremos aumentar cada día las muchedumbres que nos rodean. Ya llegará nuestro momento, y entonces cumpliremos íntegramente nuestro programa, para hacer una España grande. El señor Gil Robles fué calorosamente ovacionado y vitoreado. Después de este acto se retiró a descansar a la finca que posee el señor Fernández Ladreda, en Boves.

Mitin de Acción Popular en Santa María de Nieva

SEGOVIA, 26. — Ha despertado gran entusiasmo el mitin agrario organizado por Acción Popular, que el día primero de octubre se celebrará en la Plaza de Toros de Santa María de Nieva. Tomarán parte como oradores el marqués de Lozoya, presidente de Acción Popular de Segovia; don José María Hueso y los diputados agrarios don Dimas de Madariaga y don Cándido Casanueva.

Mitin de A. Popular en Teror

LAS PALMAS, 26. — Con enorme concurrencia se celebró en la villa de Teror un mitin de propaganda, organizado por Acción Popular. Hicieron uso de la palabra don Manuel Langüera Pérez, don Concepción Sanjuán y otros. Todos fueron muy aplaudidos.

Acto obrerista

CUENCA, 26. — En Almonacid del Marquésado se celebrará el próximo día 30, en el Centro Obreroista, un importante acto político, al que asistirán el diputado don Dimas de Madariaga y el abogado de Madrid señor Conceso, como presidentes honorarios del Centro. Dicho acto será precedido de una función religiosa y un banquete, en el que se pronunciarán discursos. De los pueblos comarcanos se ha anunciado la visita de numerosas representaciones.

Próximos actos en El Ferrol

FERROL, 26. — Durante el próximo mes de octubre la Unión Regional de Derechas se propone celebrar diversos actos de propaganda, en los que tomarán parte destacados oradores.

Una conferencia

GIJÓN, 26. — En el "cine" Ideal ha dado una conferencia el abogado marqués don Ramón de Rato, de la Juventud de Renovación Española sobre el tema "Anhelos de juventud". El conferenciante, después de cantar las glorias del espíritu juvenil español en América, afirmó que en las próximas elecciones se decidirá, a su juicio para mucho tiempo, cómo desea España ser gobernada. Fué muy aplaudido.

REGRESO DEL OBISPO DE MADRID

VIGO, 26. — A primera hora de la mañana de hoy salió en automóvil, de regreso para Madrid, el Obispo de Madrid-Alcalá, que ha pasado la temporada veraniega en esta ciudad de Vigo, su tierra natal. El Prelado fué despedido por numerosas personas.

Nuevo avión de viajeros entre Londres y París

LE BOURGET, 26. — La Compañía Francesa del Aire ha puesto hoy por primera vez en servicio en la línea París-Londres un trimotor dedicado únicamente al transporte de viajeros.

EL "GRAFF ZEPPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN, 26. — El "Graff Zeppelin", mandado por el capitán Lehmann, ha aterrizado sin novedad esta tarde, de regreso de su último viaje a la América del Sur.

ULTIMA HORA

Audidores del T. de la Rota excedentes forzosos

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del ministerio de Estado:

"De acuerdo con el informe del Consejo de Estado, y en atención a las circunstancias que concurren en don Ramón Guerra y Cortés, don Santiago Monreal Oliver, don Miguel Castillo Rosales y don José María Goy y González, auditores numerarios del Supremo Tribunal de la Rota; don José María Calabuig Rosas y don Ramón Pérez de Vargas, auditores supernumerarios; don José María Echevarría y Mayor, auditor asesor; don Luis Alonso Muñoz, auditor fiscal; don José García Godaratz y don Lisardo Díaz Hernández, secretarios del citado Tribunal; a propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en declararlos en situación de excedentes forzosos, retrotrayendo esta situación a la fecha de 1 de abril de 1932, con la asignación que por derecho les corresponda."

Manifiestaciones del subsecretario de Gobernación

Está madurada el subsecretario de Gobernación dijo que el gobernador de Barcelona le había comunicado que los obreros de gas, agua y electricidad habían presentado el oficio de huelga, si bien confiaba no llegase a estallar el conflicto.

Además que el gobernador de Ciudad Real, refiriéndose al conflicto de Puertollano, había adoptado las oportunas medidas para garantizar el orden y el suministro de la luz.

Dijo también que en el ministerio se reciben muchas consultas acerca de las bases de constitución de Comisiones gestoras, y que el Gobierno no puede admitir propósito alguno de convertir las Comisiones gestoras en instrumento de partidismo, porque precisamente el decreto va a rectificar una política seguida hasta hace poco, que desvirtuaba el propósito inicial creador de las Comisiones gestoras.

Continuó diciendo que habiendo encontrado en situación muy retrasada la administración de algunos servicios de la Dirección de Seguridad, Policía y Benéficas, era necesario proceder a la concesión de un crédito indispensable para estas atenciones.

Mañana va a Barcelona el subsecretario de Gobernación, para asistir a la reunión de la Comisión que estudia el traspaso de servicios a la Generalidad.

Sumario de la "Gaceta" de hoy

Presidencia. — Decreto admitiendo a don Gabriel Martínez de Aragón la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado; nombrando presidente del Consejo de Estado a don Pedro Armas Ochandarena; nombrando vocal representante de la región autónoma de Cataluña en el Tribunal de Garantías Constitucionales a don José María Sbert y Müssant, y vocal suplente a don Jose Quero Malares; concediendo autorización para el legal funcionamiento de la Asociación de Funcionarios de Artes Gráficas del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

Justicia. — Decreto (refrendado) nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Emilio Niembro Gutiérrez, diputado a Cortes.

Gobernación. — Orden nombrando a don José Alberto Palanca Martínez Fortuondo profesor titular de la asignatura de Administración sanitaria y Sanidad internacional de la Escuela Nacional de Sanidad.

Instrucción pública. — Orden declarando con derecho al percibo de la gratificación en concepto de acumulación de las cátedras a don Manuel V. Loro Gómez del Pulgar; anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de Filosofía, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Madrid, resolviendo expedientes incoados solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas; anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Obras públicas. — Orden dictando normas relativas a la aprobación de presupuestos de estudio, de replanteo, de adjudicación y de expedientes de explotación.

Comunicaciones. — Orden designando al piloto-ajudante don Alfonso Alarcón Arta para asesor técnico representante de la Dirección general de Aeronáutica civil en la Junta del Aeropuerto de Valenc; declarando disuelta la Junta preparatoria de las Conferencias internacionales de Radiotelegrafía y Radiotelegrafía, como asimismo el Comité de recepción; resolviendo peticiones para mejorar la clase de Radiotelegrafistas de segunda clase.

Mundo periodístico

UN EXTRAORDINARIO DE "IDEAL" DE GRANADA

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, el diario "Ideal", de aquella ciudad, ha publicado un magnífico número extraordinario.

Al frente de los brillantes trabajos literarios que contiene, figuran una línea de elementos del Obispo de Tabora y una bellísima poesía de Gómez Manrique. Todos los aspectos religiosos y tradiciones de la fiesta han sido recogidos en ilustres firmas. Numerosas fotografías y la excelente confección completan el acierto de nuestro querido colega.

Atracan a un sordo y después oye

CABO ELIZABETH, 26. — Joseph Peddleton, vendedor de leche y sordo de nacimiento, fué agredido brutalmente por un atracador y cayó al suelo sin sentido. Cuando volvió en sí oía perfectamente.

El P. Rutten, a la Semana Social de Madrid

Dará en ella una conferencia

La sesión de apertura el día 15, en un "cine"

El célebre dominico belga, P. Rutten, viene a España a dar una conferencia a la Semana Social de Madrid.

«Acaso no haya en Europa—ha escrito de él el profesor señor Aznar—personalidad más nimbada de simpatías y de prestigios entre los hombres católicos de acción». Es hombre de acción, y obra suya, principalmente, es la espléndida organización social católica en Bélgica. Se busca su consejo en toda obra de importancia y escribe libros que, en su país, tienen la autoridad de catecismos. El último que ha publicado «La doctrine Sociale de l'Eglise», ha merecido elogios hasta de los adversarios, y entre ellos, del propio Vandervelde.

Su conferencia ha despertado verdadera expectación. Además del P. Rutten, darán conferencias en la Semana el Sr. Peiró, sobre «Cómo se adquiere y se desarrolla el sentido social»; el señor Barcia Goyanes sobre la «Eugenesia», y don Angel Herrera acerca de «Régimen jurídico de Prensa».

Las sesiones de apertura y clausura se celebrarán los domingos 15 y 22 de octubre, respectivamente, en un lugar en un "cine", ante la imposibilidad de encontrar otro local capaz para el público que desea asistir a las mismas.

Las lecciones y conferencias se darán en el gran salón de Manuel Silveira, 7, generosamente ofrecido por su propietario, el conde de Rodríguez San Pedro.

El plazo de inscripción

Para disipar las dudas que pueda haber sobre el mismo, se advierte que la inscripción para cualquiera de las categorías de semanarios establecidos, estará abierta hasta el mismo día que termine la Semana, o sea, hasta el 22 de octubre. Las solicitudes deben dirigirse al señor secretario: O'Donnell, 22 (Madrid).

Las personas que, no pudiendo asistir a la Semana deseen adquirir la Crónica de la misma, que se publicará seguidamente, pueden, desde ahora, suscribirse a ella abonando la cantidad de 13 pesetas.

Secundando una iniciativa del señor Obispo de Madrid, y en atención a que en la capital de su diócesis se celebra la Semana, la Comisión permanente ha concedido cien tarjetas gratuitas de inscripción para alumnos del Seminario Conciliar, que han sido entregadas al rector del mismo para que las distribuya entre los seminaristas que, por su preparación, puedan sacar más fruto de la asistencia a la Semana.

Dos muertos en accidente de aviación

JOHANNESBURGO, 26. — De la Agencia Reuter.

Un avión ha caído a tierra en Essex, Inglaterra, a consecuencia de una avería en el motor.

Los dos ocupantes del aparato han resultado muertos.

Dos aviadores carbonizados en Inglaterra

LONDRES, 26. — Durante los ejercicios militares que se celebran en Belfort (condado de Northumberland), ha caído a tierra un avión militar que se incendió. Sus dos ocupantes han perecido carbonizados.

Este accidente eleva a cuarenta y dos el número de víctimas a consecuencia de accidentes en la aviación militar británica, durante el corriente año.

EL BUQUE PARA LA EXPEDICION AL AMAZONAS

VALENCIA, 26. — El ingeniero Director de la Unión Naval de Levante ha visitado a las autoridades para comunicarle que el próximo día 5 de octubre se pondrá la quilla del "Artabro", destinado para la expedición al Amazonas. Pondrá el primer remache una hija del doctor Marañón.

RESIDENCIA OBLIGATORIA PARA LOS "NAZIS" AUSTRIACOS

VIENA, 26. — Ha entrado hoy en vigor el decreto-ley redactado anteayer por el vicecanciller austríaco, Fey, que establece la obligación para los agitadores hitlerianos de residir en un determinado punto del territorio austríaco, que será designado por las autoridades.

VEINTUNA DETENCIONES

VIENA, 26. — Han sido detenidos 21 funcionarios de la Dirección de la Sociedad hullera y metalúrgica "Albin Montan".

La detención obedece a que en registros practicados en sus domicilios se han encontrado pruebas de que continuaban trabajando en favor del partido nacional-socialista, a pesar de hallarse éste prohibido en Austria.

Local para quincenarios y vagos

ZARAGOZA, 26. — En relación con determinadas obras que hay que realizar en el cárcel vieja para albergar en ella los quincenarios y aquellos a quienes afecte la ley de Vagos, especialmente durante la celebración de las fiestas del Pilar, en el despacho del gobernador se reunieron el alcalde de la ciudad y el director de la cárcel.

NUOVO CUARTEL PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 26. — Con asistencia de todas las autoridades, esta tarde se celebró la inauguración del nuevo cuartel del Cuerpo montado de Seguridad. Con este motivo el gobernador pronunció breves palabras de elogio para la fuerza y, luego de recorrer la casa, los invitados fueron obsequiados con un banquete.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

XXIX
FIN DE LA NOCHE ROMANA

Volverá Eugenio a la vida de los hombres. Zaquiél aparecerá a Eugenio una noche en cada cuarto de luna. Y, además, de propina, cada vez que Eugenio quiera emprender un viaje, en el cual quede bien entendido que Eugenio le acompañará. En estas ocasiones, el demonio se presentará con la capa y el báculo de peregrino. En las otras, reproducirá el atuendo de la aparición inicial. Todo queda fijado de una manera concreta, como puede verse. Estamos entre gentes de imaginación, que no especulan en el vacío. ("Estamos": porque también el autor de este relato y los que en él, gracias a la lectura, lo acompañan, nos encontramos ahora en el jardín romano. Así, en todo verdadero diálogo, las invisibles presencias son muchedumbres. Como en todo verdadero pensamiento. ¿No fué Goethe quien dijo: "Mis obras son escritas por una colectividad, que firma Goethe"?)

Pedro, ya lo sabemos, se esconderá desde mañana. Desaparecerá, sonriente, volatilizado en su propia generosidad; arrebatado como Elias en un carro de fuego... ¿Cómo le quieren ahora los otros dos, por esto, que en él no es siquiera un sacrificio!

El plan precisa, además, dos puntos importantes. Uno, que, en todo esto, nada resultará que, en acto o palabra, resulte contrario a la religión cristiana ni a la Santa Iglesia Católica. Zaquiél, al contrario, se compromete a acompañar a Eugenio al templo, para la misa de los domingos y para las vísperas de cada tarde. Tendrá, por su parte, derecho a reprenderle, cada vez que el ardor de su carácter amenace extravariarle por los caminos de la licencia o por los de la heterodoxia. Otro punto es, que los actores del juego, "se tratarán reciprocamente con dulzura". El menor enfado, la menor violación de sentimiento o de expresión, el menor incidente de los que suelen ocurrir, por desgracia, incluso entre las personas más unidas por el afecto, disipará aquí el encanto y, deshaciendo la comunidad hipóstática y haría alejarse definitivamente de Eugenio a su gracioso servidor.

Un abrazo ahora, en que los tres tiernamente se enlazan, un abrazo y nueve besos. El paternal de Pedro, Eugenio lo ha sentido en la frente. El de Zaquiél en la oreja, en la oreja disimulada y mutilada. Un instante, quien lo recibía, ha retrocedido. ¿De dónde viene la blandura de esta caricia y sus ascaras?... Zaquiél (casi Ariel) se le antoja gentil, como una niña disfrazada.

Pero la turbación ha sido cosa de un minuto. La conversión reaprende su curso, larga, serenamente fluente y diserta. Ya, como para apadrinar el nacimiento de un mundo nuevo, en las altas horas de la noche, no lejos de las de madrugada, entra en el jardín, también dulcemente, un rayo de luna.

En el rayo blanco de la luna, aparecen blancos los tres, el del hábito blanco, el de la túnica colorada, el de la cola negra.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LECTURA PELIGROSA

¡Qué alegría tendrán los niños rusos! abandonado. Carecía de toda comodidad. El Gobierno soviético les va a permitir la lectura de "Robinson Crusoe". Supongo la recolección estupefacción con que las pobres criaturas, hasta hoy atormentadas de cemento propagandista, leerán las sorprendentes aventuras del famoso muchacho inglés y los curiosos incidentes de su vida solitaria en la isla de Juan Fernández.

¡Pero no será peligroso para el comunismo que la juventud lea estas cosas? Seguramente. La inquieta imaginación infantil, por muy aplastada que esté por el materialismo de la instrucción recibida, volará como una mariposa hacia la luz de las aventuras extraordinarias y soñará con los gustosos azares de una vida no reglamentada por el soviét. Robinson tiene que ser para ellos el modelo más atrayente y el más demoleedor de las doctrinas con que les han atormentado la cabeza.

Robinson, durante su permanencia en la isla, fué, sin duda, el ejemplo de la felicidad individualista. Con sus inconvenientes, claro está, pero vendidos por el ingenio. Robinson vivía solo. No tenía, pues, que repartir sus bienes con nadie, ni someterse a las restricciones de la economía dirigida, ni esperar que un comité le racionara, ni realizar un plan quinquenal a costa de su pellejo.

La vida de este solitario ha de presentarse a los niños rusos como una luminosa revelación. Y desde que la conozcan su corazón latirá fuertemente, con el deseo de verse también en la isla gozando, a cambio de todas las desventajas de la existencia salvaje, del favor, para ellos inaudito, de la libertad.

Robinson estaba muy solo y muy

Tirso MEDINA

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE NAVARRA

Se adhieren al proyecto de Arrendamientos de la minoría agraria Solicitan la desaparición de la Comisión gestora y que el Consejo administrativo elija de su seno los siete gestores

Cerca de tres mil delegados en la Asamblea de la Federación Católico-Social en Pamplona

PAMPLONA, 26.—La Federación Navarra de Asociaciones de propietarios de fincas rústicas ha celebrado hoy su primera Asamblea, bajo la presidencia del ingeniero agrónomo señor Uranga. Se leyó la Memoria, y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Dirigir un razonado escrito al ministro de Trabajo adhiriéndose al recurso presentado por la representación patronal contra las bases de trabajo aprobadas por el voto del presidente.

Segunda. Dirigir un escrito al ministro de Trabajo en el que se solicite se convoque elecciones para el Jurado mixto del Trabajo rural con el fin de que en la representación obrera tengan puestos los obreros de los Sindicatos de trabajadores del campo, como les debe corresponder por su fuerza numérica, casi igual a la de la U. G. T., y solicitar la dimisión del presidente del Jurado mixto.

Tercera. Dirigir un escrito al presidente de las Cortes y otro al señor Presidente de la República, protestando del carácter marxista de la ley de Arrendamientos que actualmente se discute en las Cortes, y adherirse al proyecto de la minoría agraria.

Cuarta. Solicitar del jefe del Gobierno la desaparición de la Comisión gestora, bien mediante la celebración de las oportunas elecciones, o, si ello no fuera posible, convocando al Consejo administrativo de Navarra, y que este elija de su seno libremente los siete gestores que ha de elegir la Diputación mientras no se celebren nuevas elecciones.

Quinta. Solicitar de la Gestora provincial la aplicación a los efectos fiscales de la declaración de rentas.

Sexta. Adherirse a la protesta formulada por las entidades exportadoras de frutas y por los vitivinícolas, para lo cual dirigirán sendos telegramas al ministro de Industria y Comercio y al director de Comercio.

Séptima. Dirigir un escrito de protesta al ministro de Agricultura por la incautación, sin indemnización, de fincas, llevada a cabo en Navarra por el Instituto de Reforma Agraria.

Octava. Solicitar del ministro de Agricultura la elevación de la tasa del trigo, y medidas para que se cumpla y no se burle como ahora.

Novena. Adherirse a las conclusiones presentadas al Gobierno por el Comité organizador de la suspensión de la Asamblea de Madrid.

Décima. Solicitar un puesto para Navarra en el Comité de enlace.

La Asamblea terminó con una notable conferencia pronunciada por el director del "Diario de Navarra", don Ramón García, que trató sobre el marxismo. El señor García fue calurosamente aplaudido por su brillante conferencia.

La Federación Católico-Social, cambia de nombre

PAMPLONA, 25.—Durante la Asamblea de la Federación Católico-Social correspondiente al XXII ejercicio anual se acordó que en lo sucesivo se denominase Federación Agro-Social Navarra. A dicha Asamblea asistieron 292 delegados, que representaban a 122 Cajas rurales y Sindicatos agrícolas. En el acto pronunciaron discursos el ingeniero señor Naon y el diputado señor Alzúp. Se leyó la Memoria económica, que demuestra el estado floreciente de la entidad. Entre las conclusiones aprobadas figura la de expulsar a los asociados que pertenecen a la U. G. T., adherirse a las conclusiones de la Asamblea agraria de Madrid; protestar de las bases de trabajo agrícola en Navarra, y trabajar por la Escuela católica.

La salud por las ondas. Nuevos tratamientos científicos del profesor Lakhovskiy, premiados con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad. Terapéutica contra el cáncer, prevención y curación. Enfermedades nerviosas, insomnios, trastornos digestivos, hemorroides, varices, diabetes, vejez prematura, etc. Testimonios e informes: Avenida de Pl y Margall, 20, principal. MADRID.

PERFUMERIA CHINA. Plaza del Angel, 17. Colomias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

PINTORES! DELINEANTES! ROTULISTAS! Rotulación 100 láminas. Autor: AGUSTÍN MEGIA. Alameda, 24. MADRID.

Huecogrado Artístico HAUSER Y MENET. BALLESTA, 28. MADRID.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73. Telé. 35377.

Sellos Caucho Virgen de Nieva, n.º 2. VARIOS MODELOS REQUERDOS 1.ª COMUNION

Se señala el precio para la uva en la Mancha

OSCILA DE ONCE A DIEZ Y SEIS CENTIMOS POR KILO

El margen diferencial es de medio céntimo por kilo, por cada peseta que suba el hectolitro de vino

Los cosecheros que tengan bodega, deben elaborar su propia cosecha

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota: "La 'Gaceta' publicará una orden de este ministerio por la que se deroga la disposición transitoria de la 21 del corriente y se establece los precios mínimos por que se regirá la contratación de las uvas en la Mancha, con arreglo a los tipos siguientes:

Provincia de Ciudad Real, Toledo y Cuenca.—Valdepeñas, 16 céntimos kilo; Manzanares, 14 céntimos; Las Mesas, 12,50 céntimos; Pueblos situados en la línea general del F. C. M. Z. A., 13 céntimos; Pueblos situados hasta 25 kilómetros del F. C. M. Z. A., 12 céntimos. Los demás pueblos situados a más de 25 kilómetros del F. C. M. Z. A., 11 céntimos kilo.

Provincia de Albacete.—Villarrobledo, 12,50 céntimos kilos. En los pueblos situados en la línea general del F. C. M. Z. A., 12 céntimos. En los pueblos situados hasta 25 kilómetros del ferrocarril M. Z. A., 11 céntimos. En los demás pueblos, 10 céntimos kilo.

Para armonizar los intereses afectados por estos problemas se establece sobre los precios de uva fijados un margen diferencial en concepto de transporte y beneficio industrial, que si fuera rebasado por el valor del vino en el mercado durante la segunda quincena de enero próximo, los vendedores de uva percibirán medio céntimo por kilo en cada peseta por hectolitro.

Por último, se dispone también que los viticultores o cosecheros que posean bodega con cabida vengán obligados a elaborar su propia cosecha.

Fijadas estas normas con el asesoramiento de los representantes autorizados de cosecheros y compradores de uva, estima este Ministerio que mañana mismo, y sin pérdida de tiempo, dará comienzo la vendimia, dando término a este conflicto que adquiría caracteres de suma gravedad.—Madrid, 26 septiembre de 1933".

Huelga general en Zarauz por veinticuatro horas

La declara Solidaridad de Obreros Vascos, como protesta contra el fallo de un Jurado Mixto. Este les niega los derechos concedidos a los afiliados a la U. G. T. Los patronos de la construcción de Gijón, decididos a declarar el "lock-out". Fracasa en Daimiel la huelga agrícola

Obreros socialistas asaltan una finca en el pueblo de Alamedilla (Ávila)

ÁVILA, 26.—Un grupo de obreros socialistas del pueblo de Alamedilla irrumpieron en la finca "Manzaneros", a la cual llevan en arriendo varios vecinos de aquel pueblo, y cuando se disponían a parcelarla, les salieron al paso cuatro concejales y el juez municipal, así como numerosos vecinos, que lograron expulsar a los asaltantes. Hoy llegaron a la capital los concejales y una comisión de vecinos para dar cuenta del hecho al gobernador.

Fracasa la huelga de Daimiel

CIUDAD REAL, 26.—En el pueblo de Daimiel comenzó anoche la huelga de los obreros agrícolas declarada por los sindicatos. La huelga ha fracasado completamente, pues todos los obreros entraron al trabajo. Se había ordenado la concentración de fuerzas para mantener el orden, pero estas medidas de precaución resultaron innecesarias.

Huelga general en Zarauz

SAN SEBASTIAN, 26.—En Zarauz los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos han acordado declarar mañana la huelga general por veinticuatro horas y después continuarla indefinidamente los obreros afectos al ramo de la madera, como protesta contra un fallo de Jurado mixto de la Madera, por el que se le conceden todos los derechos a los obreros de U. G. T., que se les negaban a los de Solidaridad. Se unirán a los huelguistas los aldeanos que acuden al mercado de Zarauz para abastecerlo de leche y legumbres.

El "lock-out" de la construcción en Gijón

GIJÓN, 26.—Para resolver los diversos conflictos planteados en el ramo de la construcción, la Patronal del mismo ha convocado una reunión a los representantes del Sindicato Obrero afecto a la C. N. T. A esta reunión se concedió gran importancia, pues de no llegarse en la misma a un acuerdo, los patronos del ramo de la construcción declararían el "lock-out", conforme al acuerdo que han adoptado en una reciente reunión.

Conflictos resueltos

DAIMIEL, 26.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros agrícolas, que debía comenzar hoy, ante la decisión de los patronos de colocar a todos los obreros parados.

Hoy se trabajó normalmente en las faenas de la vendimia, y se cree se ha resuelto el problema del precio de la uva con la solución del ministro de Agricultura.

Extremistas absueltos

ALICANTE, 26.—En la vista segunda contra 17 extremistas de Elda, acusados de la colocación de explosivos en una fábrica, el fiscal retiró la acusación. Para presenciar la causa habían llegado unos 400 obreros de Elda. La Policía detuvo a dos individuos, por dar gritos subversivos.

Huelga aplazada

ALICANTE, 26.—Los obreros del ramo del cáñamo de Callosa de Segura han aplazado hasta el viernes la huelga, que tenían anunciada para hoy, en virtud de algunas instrucciones dadas a los obreros por los diputados señores Llopis y González. Se dice que los obreros sólo

Parece que se aplaza la causa por lo de Sevilla

Lo ha pedido el fiscal de la República por falta de tiempo para estudiarla

El señor Marsá partidario de una amplia amnistía

El fiscal general de la República presentó ayer por la mañana en la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo un escrito en el que solicita el aplazamiento del señalamiento de la vista de la causa instruida con ocasión de los sucesos ocurridos en Sevilla el 10 de agosto de 1932.

La Sala sexta no ha dictado resolución; pero puede asegurarse que el tenor del acuerdo que en fecha muy próxima adopte—probablemente hoy—será de conformidad con lo pedido por el señor fiscal.

Este ha tenido que suplicar el aplazamiento, por la falta material de tiempo con que se encuentra para estudiar la causa. Bastante sería esto para justificar la petición; pero téngase en cuenta, además, que el fiscal de la República la quiere amplia y generosa, extendida hacia la derecha como hacia la izquierda. Oplina el señor Marsá que, después de tantos errores, de antes y después de la Monarquía, una amnistía de las características mencionadas sería el medio mejor de pacificar los espíritus.

Por la amnistía

Los reclusos del Penal de San Miguel de los Reyes y de la cárcel de Bilbao nos escriben exponiéndonos su ferviente deseo de que se conceda una amplia amnistía para los presos por delitos políticos, y un indulto para los presos comunes que permitiría rehacer muchos hogares deshechos y reintegrar a muchos al camino del bien.

DETENIDO POR ROBAR UN ELEFANTE

COLOMBO, 26.—La Policía ha detenido en Colombo al hábil ladrón de caballerías Sinno Appu por haber robado un elefante del "Zoo". Appu tuvo escondido el paquidermo dentro del sótano de su casa durante tres meses y se proponía embarcarlo a Inglaterra, donde de una compañía de circo le había encargado un ejemplar; pero fue detenido en el momento que trataba de embarcarlo.

Régimen de los artríticos para prolongar la vida

Los artríticos son candidatos a todas las enfermedades. A veces el artrismo es hereditario; pero, en general, tiene origen en la lenta intoxicación del organismo, porque no se cumple la ley del recambio. De esta intoxicación dinamada por las enfermedades: reuma, gota, artritismo, clátrica y apoplejía suelen ser las más evidentes; pero hay otro grupo que abarca infinidad de formas, que la nueva ciencia atribuye también al artrismo.

Es, pues, de capital importancia—especialmente en la segunda etapa de la vida—darse cuenta del peligro para no precipitarse hacia la vejez prematura por efecto de un estado patológico que amenaza la existencia, adoptando por una parte un régimen alimenticio dietético según indique el facultativo, y por otra, echando del organismo esa saburra venenosa, con un disolvente de tanta virtud que purifique la sangre y arranque de las arterias las incrustaciones ya transformadas en ácido úrico.

El Uromil es el preconizado por infinidad de médicos eminentes por conseguir tan saludables resultados. Es inocuo, y tomado en diferentes períodos del día se garantiza de salud perfecta. La opinión médica siguiente ilustra los conceptos anteriores: "Entre los preparados llamados disolventes del ácido úrico, considerado en primer término al Uromil, de acción inocua sobre el estómago, así como diurética y ligeramente laxativa. En el tratamiento del artrismo y las afecciones reumáticas, es y continuará siendo la adquisición más brillante de la moderna terapéutica. Para nosotros es el preparado siempre preferible."

Doctor Manuel MAS GLABERT De la Academia Nacional de Medicina

15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL. Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin cristal. INIFUSUM. Exacto ELÉGANT. SVOICUS. Con repulsión. Da los minutos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.—De PULSERA Precioso modelo de Ptas 25.— CASAGINEBRA-SAN SEBASTIAN. APARTADO 73. MANDAR SUPLENIR de mora indicando este procedimiento en el recibo. CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN. MADRID. APARTADO 73.

ALQUILO. Tiendas, 20 duros, con sótano y vivenda; cuartos, 14 duros con baño. MORATINES, 12.

MAS GRUBER BILBAO MADRID. A. S. Mamés, 33. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO. mas huevos y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer plenos, corta-verduras y cortacaldas especiales para avicultores. Pida catálogo a: MATH GRUBER BILBAO MADRID. A. S. Mamés, 33. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO.

Bachillerato -- Carrera Mercantil. Academia Politécnica, Prado, 11. MADRID.

PARA SUPLIR ESTIAJES. MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 3. Madrid.

COLEGIO DE SAN IGNACIO. Fundado en el año 1862 e incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Estudios de Bachillerato, Derecho, etc. el presente curso 64 MATRÍCULAS DE HONOR. Director, don Ignacio García Alberico, Costanilla de los Angeles, 5. Teléfono 24066. Madrid.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS. ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL. CLINICA BARRADO. Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. Telé. 21855.

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA SOTO. Ingresó desde 1906 el mabolsa, 14. MADRID. Ingreso número de alumnos Director: Don Manuel Soto, ingeniero industrial. El curso comenzará el 1.º de octubre. Matrícula: de 10 a 12 y 5 a 7.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedir informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15, MADRID. -- ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

COMERCIO -- IDIOMAS. TAQUI -- MECANOGRAFIA. A: PEÑALVER, 5. TEL. 14777. Academia Cots. BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL.

ACADEMIA NOTARIO (antes Castañón). Preparación exclusivamente para la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. PASAJE DE LA ALHAMBRA, NUM. 2. El curso empieza en 1.º octubre.

COLEGIO GOYA. Primera y Segunda enseñanza. CASTELLO, 39, HOTEL. Profesores: Sr. Rodríguez Argüelles, Sr. Jerónimo-Hermosilla, Sol-Valázquez. "Metodo" Principio de Vergara. La orientación francmasónica ortodoxa del Centro está garantizada por su director, JUAN FRANCISCO CORREA, Canónigo de la S. I. M. de Granada, y el presidente del Consejo técnico, SANTIAGO GUALLE, Canónigo de la S. I. M. de Zaragoza y diputado a Cortes. CASTELLO, 39. Hotel. Teléfono 50192.

Instituto "CYL". CLAUDIO COELLO, 43. Telé. 59302. Todas las clases limitadas a 10 alumnos. Derecho, Comercio, Idiomas, Sección especial de Matemáticas. BACHILLERATO. Sección independiente y estudio vigilado por sacerdotes, exclusivamente para esta Sección. Exámenes trimestrales por profesorado ajeno al Centro. Todo el profesorado especializado y de gran competencia. Informes y matrículas de once a una y de cuatro a seis.

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago.

NOTARIAS. Preparación exclusiva. Muy reducido número de alumnos. LISTA, 24.

ACADEMIA DEL RIO. MONTERA, 44. Abre matrícula el 2 de octubre para BACHILLERATO.

EL JUEVES 28. sale a luz, preciosamente ilustrada, la primera parte de

Lo que no se rompe. la gran novela de M. du Campfranc, éxito cumbre en el folletín de

EL DEBATE. Todos deben aprovechar esta ocasión de tener reunida la hermosa obra

Lo que no se rompe. Suscríbase a LECTURAS PARA TODOS. Apartado 466, Madrid. El número suelto, 30 céntimos en toda España.

ALQUILO. Tiendas, 20 duros, con sótano y vivenda; cuartos, 14 duros con baño. MORATINES, 12.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. LAXANTES PURGANTES. En todas las farmacias. 20 DROS PESETAS: 1.

Bachillerato -- Carrera Mercantil. Academia Politécnica, Prado, 11. MADRID.

PARA SUPLIR ESTIAJES. MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 3. Madrid.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS. ENFERMEDADES DEL RECTO EN GENERAL. CLINICA BARRADO. Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. Telé. 21855.

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA SOTO. Ingresó desde 1906 el mabolsa, 14. MADRID. Ingreso número de alumnos Director: Don Manuel Soto, ingeniero industrial. El curso comenzará el 1.º de octubre. Matrícula: de 10 a 12 y 5 a 7.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedir informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15, MADRID. -- ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

COMERCIO -- IDIOMAS. TAQUI -- MECANOGRAFIA. A: PEÑALVER, 5. TEL. 14777. Academia Cots. BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL.

ACADEMIA NOTARIO (antes Castañón). Preparación exclusivamente para la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. PASAJE DE LA ALHAMBRA, NUM. 2. El curso empieza en 1.º octubre.

COMERCIO -- IDIOMAS. TAQUI -- MECANOGRAFIA. A: PEÑALVER, 5. TEL. 14777. Academia Cots. BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedir informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15, MADRID. -- ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

COMERCIO -- IDIOMAS. TAQUI -- MECANOGRAFIA. A: PEÑALVER, 5. TEL. 14777. Academia Cots. BACHILLERATO PERITAJE MERCANTIL.

ACADEMIA NOTARIO (antes Castañón). Preparación exclusivamente para la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. PASAJE DE LA ALHAMBRA, NUM. 2. El curso empieza en 1.º octubre.

COLEGIO GOYA. Primera y Segunda enseñanza. CASTELLO, 39, HOTEL. Profesores: Sr. Rodríguez Argüelles, Sr. Jerónimo-Hermosilla, Sol-Valázquez. "Metodo" Principio de Vergara. La orientación francmasónica ortodoxa del Centro está garantizada por su director, JUAN FRANCISCO CORREA, Canónigo de la S. I. M. de Granada, y el presidente del Consejo técnico, SANTIAGO GUALLE, Canónigo de la S. I. M. de Zaragoza y diputado a Cortes. CASTELLO, 39. Hotel. Teléfono 50192.

La maldita competencia Y EL TRIUNFO DE LA ORATORIA

Como todos los días, aquel numeroso grupo de vendedores modestos establecidos en sus tingladillos y puestos ambulantes en las proximidades de la plaza de la Cebada. Al caer la tarde, el afán de todos ellos era el mismo: agotar las existencias. Por ello, hortalizas, verduras y frutas, que durante el día habían sido cotizadas a precios de espanto, al llegar aquellas horas iban bajando de valor y se ofrecían a toda clase de transeúntes. Pronto se estableció una pugna acalorada entre los vendedores. Tienen ansias locas de vender y un absoluto desprecio para sus laringes.

—A treinta el kilo de camuesas—gritaba una vendedora obesa.

—A veinticinco el kilo de camuesas—vociferaba a continuación otra vendedora, no tan gruesa, pero con más potencia de voz.

—A veinte el kilo de camuesas—decía, como en reto, la primera. Y el reto era recogido por la segunda, que ofrecía su mercancía a quince céntimos.

Durante largo rato las dos mujeres vendieron el kilo de camuesas a quince céntimos, hasta que, por fin, la más gruesa, cansada, según dijo, de tanta consideración, apeló al insulto personal.

Como su rival no se amilanó y contestaba enérgicamente, al poco aquel trozo de la calle de Toledo estaba confundido.

Lo que aquellas dos bravas damas se dijeron no es para describir.

Cuando la rifa tomaba caracteres de tragedia y las dos contendientes se acariaban furiosamente las gudejas, llegó al campo de batalla el señor Domingo, acreditado vendedor de piedras para los mecheros, que impuso su autoridad y dió fin a la refriega valiéndose de sus innegables dotes oratorias.

—Parece mentira—dijo—que dos personas conscientes ventilen de este modo sus "diferencias". ¡Así está el comercio! Mucho hablar de la crisis mundial y de sus consecuencias, y los industriales son los que precipitan al Universo a la ruina. ¿Cómo se va a salvar la economía nacional, si nosotros, que somos su fundamento, no velamos por sus intereses, que, en definitiva, no son otros que los nuestros? Y, en último caso, señoras mías, repórtense, que no faltará quien al pasar por aquí y presenciar este escándalo creerá que está asistiendo a una sesión del Congreso radical-socialista. ¡Y eso sí que no!

Caidas desgraciadas. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones graves que se produjo al caerse en un pasillo de su casa, el niño de seis años Eusebio Cano Arrieta, que vive en la calle de Mesón de Paredes, número 60. —En la calle de Sandoval se produjo

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de lesiones de Promoción reservado el niño de nueve años Mariano Ruiz Pérez Calzada, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4. Las lesiones se las produjo al caer en la calle en ocasión de ponerle una zancadilla Isaac García Morón, de doce años, que vive en la calle del Olivar, número 35.

Le roban la cartera. Ramón Matos Martínez denunció que ayer un desconocido le robó su cartera en la que guardaba 600 pesetas y dos décimos para la Lotería de la Cruz Roja.

Atropellado por una camioneta. En la Plaza de Salamanca la camioneta 40.685, que guiaba Leocadio Herrera, atropelló y causó lesiones de Promoción reservado a Jacinto García Sánchez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Santa Engracia, número 120.

Pruebas satisfactorias de las baterías de Elgueira. FERROL, 26.—Con asistencia de las representaciones oficiales se han realizado con buen resultado las pruebas de las baterías de Elgueira. El sector comprendido como zona de fuego alcanzaba nueve kilómetros.

Prácticas militares en el Tajo. ARANJUEZ, 26.—Esta tarde llegaron a esta población las fuerzas del batallón número 1 de Zapadores Minadores Pontoneros, que al mando del teniente coronel don Rafael Fernández, vienen a realizar prácticas sobre el Tajo. Permanecerán en esta población unos quince días.

UN AVION CAE A TIERRA EN DAIMIEL. DIAMIEL, 26.—Alrededor de las cinco de esta tarde, cuando iba a tomar tierra en este campo de aviación el aparato Breguet número 19, pilotado por el teniente señor Recasens, que llevaba de observador al mecánico Ribadisa, cayó violentamente en las proximidades del aeródromo. Con toda rapidez acudieron al lugar del accidente soldados de Aviación, que extrajeron de entre los restos del aparato a sus dos ocupantes. Estos,afortunadamente, sólo padecían heridas de poca importancia.

LA HUELGA DE ANDORRA, RESUELTA. LERIDA, 26.—Se ha resuelto la huelga, que sostenían los obreros de Andorra, mediante la concesión de determinadas condiciones, que impusieron a la empresa que construye las grandes obras. Entre las peticiones concedidas figuran la reducción de la jornada y el aumento de salarios.

Salida de gendarmes. LERIDA, 26.—Han comenzado a evacuar el territorio andorrano los gendarmes franceses que llegaron con motivo de las elecciones, y dentro de breve plazo habrán abandonado todos el país.

LA EXPOSICION FASCISTA PRORROGADA. ROMA, 26.—Mussolini ha visitado por segunda vez la Exposición de la Revolución Fascista, y después ha dictado una disposición que proroga la clausura hasta el día 21 de abril de 1934. Daffina.

Once presos evadidos de la cárcel de Michigan. MICHIGAN CITY (Indiana), 26.—Once prisioneros de la cárcel del Estado se han evadido esta mañana, después de herir gravemente al guardia y apoderarse del jefe de la prisión. Los fugitivos se apoderaron de un automóvil que había a la puerta de la prisión y emprendieron veloz carrera.—Associated Press.

Una joven muerta a tiros en el paseo del Prado

EL AGRESOR TAMBIEN MURIO

En el paseo del Prado, en el sitio conocido por las Cuatro Estaciones, ocurrió ayer por la mañana un suceso, a consecuencia del cual resultaron muertos dos jóvenes.

A las diez y media, cuando se hallaba una joven junto a la parada del tranvía que hay frente a la calle de las Huertas, con ánimo, al parecer, de tomar un coche, se le acercó un muchacho y juntos comenzaron a andar. Transcurridos breves instantes, el joven sacó una pistola y con ella disparó varias veces sobre la muchacha, la que cayó al suelo bañada en sangre. El agresor volvió el arma contra sí y se hizo dos disparos.

Trasladados a la Casa de Socorro del Hospital, los médicos comprobaron que él había fallecido. La muchacha expiró poco después. El Juzgado de guardia, que lo era el número 2, ordenó que los cadáveres fueran conducidos al Depósito judicial.

La madre de la joven identificó el cadáver de su hijo. Se llamaba ésta María Victoria Salmerón Gómez, de veinticuatro años, funcionaria de Correos, que prestaba sus servicios actualmente en la secretaría particular del ministro. Era hija del chófer de don Juan de La Cierva y vivía con su familia en la calle de las Huertas, número 69.

Un hermano del agresor, conocido igualmente el cadáver de su hermano. Se llamaba Antonio Escrivano Granado, y vivía accidentalmente en Madrid, en la calle de Benito Gutiérrez, 9. Era concejal de Templeque, y poseía algunas fincas en Villanueva de Alcaudete.

Según manifestaciones de allegados suyos, hace cosa de mes y medio entabló relaciones formales con Victoria, y hasta pensaba vender una de sus fincas para contraer matrimonio con ella. Pero acaso por el carácter de su hijo, violento de Jesús, la muchacha había pensado romper las relaciones, y ello ha sido la causa del lamentable suceso.

al caerse lesiones de pronóstico reservado Andrés López Pérez, de sesenta y cuatro años, que vive en la calle de Harzenbuch, número 7.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de lesiones de Promoción reservado el niño de nueve años Mariano Ruiz Pérez Calzada, domiciliado en la calle de San Carlos, número 4. Las lesiones se las produjo al caer en la calle en ocasión de ponerle una zancadilla Isaac García Morón, de doce años, que vive en la calle del Olivar, número 35.

Le roban la cartera. Ramón Matos Martínez denunció que ayer un desconocido le robó su cartera en la que guardaba 600 pesetas y dos décimos para la Lotería de la Cruz Roja.

Atropellado por una camioneta. En la Plaza de Salamanca la camioneta 40.685, que guiaba Leocadio Herrera, atropelló y causó lesiones de Promoción reservado a Jacinto García Sánchez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Santa Engracia, número 120.

Pruebas satisfactorias de las baterías de Elgueira. FERROL, 26.—Con asistencia de las representaciones oficiales se han realizado con buen resultado las pruebas de las baterías de Elgueira. El sector comprendido como zona de fuego alcanzaba nueve kilómetros.

Prácticas militares en el Tajo. ARANJUEZ, 26.—Esta tarde llegaron a esta población las fuerzas del batallón número 1 de Zapadores Minadores Pontoneros, que al mando del teniente coronel don Rafael Fernández, vienen a realizar prácticas sobre el Tajo. Permanecerán en esta población unos quince días.

UN AVION CAE A TIERRA EN DAIMIEL. DIAMIEL, 26.—Alrededor de las cinco de esta tarde, cuando iba a tomar tierra en este campo de aviación el aparato Breguet número 19, pilotado por el teniente señor Recasens, que

Se agravan los conflictos del campo en Cataluña Rusia retira del Reich a sus periodistas

Los aparceros, en algunos sitios, se han apoderado de toda la cosecha de uva, y en otros del cincuenta por ciento que corresponde a los propietarios. Se han formulado nuevas denuncias contra el personal del Palacio de Justicia

LOS OBREROS DEL GAS, AGUA Y ELECTRICIDAD DE BARCELONA HAN PRESENTADO EL OFICIO DE HUELGA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Por si fuera poco todo lo que le está ocurriendo a la Esquerda con sus luchas y antagonismos, con sus divergencias, con los escándalos del Ayuntamiento de Barcelona, con la lamentable política que viene realizando en la Generalidad, con los fracasos del consejo de Trabajo, con las acusaciones que se formulan contra los más destacados elementos del partido, un nuevo problema se le acaba de plantear: el procesamiento del jefe de los "escamots", Miguel Badia, y el de los Mozos de Escuadra, comandante Pérez Farrá, por los secuestros de anarquistas afiliados a la F. A. I.

De ello pueden derivarse complicaciones por demás desagradables. Es quizas entre todos los conflictos planteados a la Esquerda el que más preocupa, el que más desagradables consecuencias promete. Todas las querrelas internas de la Esquerda, todas las indisciplinas, todos los errores administrativos, todo aquello que dé lugar a recelos y desprestigio, puede quedar resuelto con mayor o menor acierto y energía en el seno del directorio del partido. Pero si el juez especial de Madrid nombrado por el Gobierno Azaña para entender en el escandaloso asunto entablado entre los "escamots" y la F. A. I., lleva adelante 31 procesamientos, se creará a la Esquerda una situación embarazadísima. Porque el juez especial habrá de realizar averiguaciones respecto a la organización de los "escamots", su origen, su finalidad, su actuación al margen de las leyes de la República, hasta el punto de que a todos los gobernadores y jefes de Policía (excepto al actual) las dos cosas que más desazonan, dificultad y disgusto les producían eran

BARCELONA, 26.—El conflicto del campo se ha intensificado a consecuencia de la cosecha de la uva. Los aparceros dejan incumplidos los contratos y la ley del Parlamento catalán. En algunos sitios se han apoderado de toda la cosecha y en otros del 50 por 100 de lo que corresponde a los propietarios; también se niegan a que los propietarios puedan pesar las cargas de la cosecha para intervenir en la participación de la misma.

El consejero de Agricultura de la Generalidad ha dictado una disposición con respecto a los hechos registrados en el reparto de cosechas, en la que se hace referencia a la ley del Parlamento de la Generalidad para resolver el conflicto del campo y hacer constar que sólo tendrán derecho a retener la mitad de lo de los propietarios aquellos aparceros que lo hubieran realizado antes de decretarse dicha ley. Sin embargo, los que no habían efectuado este procedimiento intentan verificarlo ahora para ponerse en idénticas condiciones que los demás "rabasales". Termina la disposición interesando a los alcaldes propugnen la ley del Parlamento catalán sobre conflictos del campo y a las autoridades judiciales que se ocupen de su cumplimiento.

La huelga del gas, agua y electricidad

BARCELONA, 26.—Esta tarde, en el Centro de Dependientes de Comercio, se reunieron en Asamblea los obreros del ramo de gas, agua y electricidad de Barcelona. El Comité dió cuenta de las gestiones realizadas y aquellos puntos que la representación personal no acepta. En vista de ello, se acordó ir a la huelga. Una comisión de obreros se trasladó al Gobierno civil, donde hizo entrega del oportuno oficio de huelga para dentro de ocho días, según determina la ley. Además, se han dado órdenes a los señores de Huesca, Zaragoza y Castellón, donde hay obreros de la misma Empresa, para que se acuerden la huelga.

Denuncias contra el personal de Justicia

BARCELONA, 26.—Han sido varias las personas que se han presentado en el Palacio de Justicia para formular denuncia por hechos inmorales de los oficiales y demás personal del Palacio de Justicia. Por estar ausente el juez que entiende en este asunto, han sido aplazadas hasta el jueves las denuncias que serán presentadas. Algunos de ellos están dirigidas contra individuos que no son del personal que éstas deberán que se ha avisado en el Tribunal Supremo.

El rector de la Universidad no ha dimitido

BARCELONA, 26.—Por haberse extendido por Barcelona el rumor de que había dimitido el rector de la Universidad, fué interrogado el señor Serra Huidobro, quien manifestó que él no había presentado la dimisión de su cargo, pues todas las autoridades académicas desean que se mantenga en el cargo, y que se le impute la interinidad, hasta que se impute a la Universidad. Terminó diciendo que el nuevo curso será inaugurado con las nuevas autoridades académicas, ya sean éstas de nuevo nombramiento o reelegidas.

El señor Selvas a Gerona

BARCELONA, 26.—Esta mañana ha marchado a Gerona el gobernador general de Cataluña, acompañado del general de la Guardia civil, señor Mar-

Rusia retira del Reich a sus periodistas

Además ordena a los periodistas alemanes residentes en la U. R. S. S. que abandonen el país

En Leipzig habían sido detenidos dos representantes de Prensa rusos

Se va a crear un Código alemán que regule el patrimonio rural familiar

BERLIN, 26.—A consecuencia de la reciente detención de dos periodistas soviéticos, practicada por las autoridades de Leipzig, el Gobierno de la U. R. S. S. ha llamado a todos los representantes de la Prensa soviética en Alemania, ordenándoles que abandonen el territorio alemán.

Además, el Gobierno soviético ha ordenado a todos los representantes de la Prensa alemana que se hallan en Rusia que abandonen el territorio de la U. R. S. S. antes del día 29 del corriente mes de septiembre.

El patrimonio rural familiar

BERLIN, 26.—El Gobierno del Reich se ha reunido hoy para deliberar acerca de las medidas adecuadas que hayan de adoptarse con el fin de que las familias campesinas conserven su patrimonio rural.

Las organizaciones estudiantiles

BERLIN, 26.—Por orden del canceller Hitler a las organizaciones estudiantiles alemanas se les dará una nueva Constitución.

El proceso del incendio del Reichstag

LEIPZIG, 26.—Hoy se ha celebrado la quinta sesión de la vista de la causa contra los supuestos incendiarios del Reichstag.

Se detiene a un prófugo del Ejército, pistolero

BARCELONA, 26.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Manuel Rogelio Martínez, prófugo del Ejército, que fué expulsado de la Argentina por pistolero y dinamitero. Dicho sujeto, que usaba el nombre de Alfonso Blasco García, fué detenido a raíz del atraco a los ferrocarriles de Cataluña, pero fué puesto en libertad, por no haberse reconocido. Conducido a África, con dos años de recargo, por prófugo, se fugó de Melilla, cuando estaba en el depósito de indigentes, y vino a Barcelona, donde vivía en unión de dos hermanos suyos, los cuales han sido puestos también a disposición del Juzgado.

Los sucesos de la Cárcel Modelo

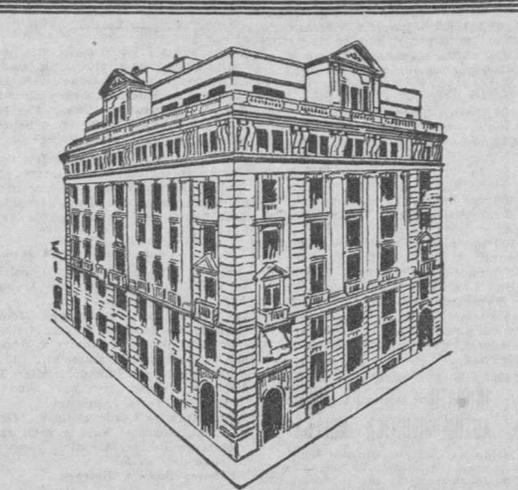
BARCELONA, 26.—Ha comenzado a actuar el Juzgado encargado de la instrucción del sumario por los sucesos de la Cárcel Modelo y fuga de algunos presos. Durante la visita a la cárcel, que duró seis horas, tomó declaración a varios presos. El juez ha dictado auto de procesamiento contra los dos principales participantes, Juan Ramos Morell y Enrique García Esteve.

Familia intoxicada

BARCELONA, 26.—Esta tarde, en el Juzgado de Guardia un médico denunció que había prestado asistencia a una familia compuesta de cinco personas, la cual sufría graves intoxicación por haber ingerido embutidos en malas condiciones. El Juzgado se incautó de un trozo de embutido y tomó nota del establecimiento donde fué vendido.

Tabaco de colillas como nabano

BARCELONA, 26.—En la calle del Robador ha sido detenido por la Policía un matrimonio que se dedicaba a vender libras de tabaco de puntas, que hacía pasar por tabaco habano. En su domicilio se incautaron los agentes de numerosas envolturas y de una Prensa.



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

“HOY”, DE BADAJOZ; “IDEAL” DE GRANADA; “JEROMIN”; “LECTURAS PARA TODOS” Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

(1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

EE. UU. no aplaza sus construcciones navales

Se dice que Argentina ocupará el puesto del Consejo de la Sociedad de Naciones que deja vacante Guatemala

SUECIA SE ADHIERE A LA TREGUA ADUANERA

WASHINGTON, 26.—El Gobierno de los Estados Unidos ha informado al de Londres que no puede inferir, como propugna Inglaterra, ninguna de las partes de su programa de construcciones navales.

El reingreso de la Argentina

BUEENOS AIRES, 26.—El Senado argentino ha aprobado un proyecto de ley adhiriéndose nuevamente a la Sociedad de Naciones.

Suecia se adhiere a la tregua aduanera

ESTOCOLMO, 26.—El presidente del Consejo ha confirmado que el Gobierno ha comunicado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones la adhesión de Suecia a la tregua aduanera, decidida por la Conferencia de Londres.

La Conferencia de la Pequeña Entente

SINAIA, 26.—El Comité Permanente de la Pequeña Entente ha celebrado ayer su segunda reunión, reunión que ha sido dedicada al examen de las cuestiones económicas de Europa Central.

Más de cinco mil víctimas por el huracán en Méjico

Ha quedado casi destruida la ciudad de Tampico, y se teme la desaparición de varias poblaciones

Ha salido el ministro de la Gobernación con socorros a la zona afectada

Está proclamada la ley marcial y circulan patrullas constantemente

Un tren de mercancías desaparecido

MEXICO, 26.—Se calcula que a consecuencia del huracán que se desató ayer sobre las Antillas y costas de Méjico hay más de cinco mil víctimas.

Una de las regiones más castigadas por la catástrofe ha sido la de Tampico; pero los informes que llegan de aquella región son bastante confusos. Las comunicaciones están totalmente destruidas. Las pocas noticias que se obtienen son transmitidas por una pequeña estación de "radio" que se ha improvisado en una colina cercana a Tampico.

El jefe militar de la región, general Macías, ha enviado un telegrama diciendo que más de las tres cuartas partes de la ciudad ha quedado destruida. Numerosos edificios de ladrillo y otras construcciones fueron barridas al mismo tiempo de madera. El número de heridos y desaparecidos es incalculable.

El ministro de la Gobernación, señor Vasconcelos, salió esta mañana con dirección a la región damnificada acompañado de médicos y enfermeras, llevando gran cantidad de alimentos y medicinas para socorrer a las víctimas.

Un mensaje radiográfico dice que el río Pánuco se ha salido de madre, inundando una vasta área de sembrados. Varios millares de personas han quedado sin albergue.

En Ciudad Victoria las aguas torrenciales han ocasionado inundaciones. Numerosas personas perecieron ahogadas, y centenares de animales corrieron igual suerte. Toda la región norte ha sufrido daños, cuyo valor es incalculable.

Se esperan noticias de otras regiones, temiendo que hayan desaparecido varias pequeñas poblaciones a causa de las inundaciones. La población de Tuxpan, a 150 millas de Tampico, ha sido arrasada totalmente.—Associated Press.

Tampico destruido

MEXICO, 26.—El general Valenzuela, que salió esta mañana con dirección a Tampico, ha enviado varios telegramas relatando detalladamente el desastre ocasionado por el ciclón. Valenzuela ha confirmado también que la ciudad de Tampico ha quedado prácticamente destruida. Todos los edificios han sido arrasados por las inundaciones de los ríos Pánuco y Tamesí. A pesar de haberse declarado la ley marcial, alguna gente maleante se dedica a cometer robos.—Associated Press.

Un tren de mercancías desaparecido

MEXICO, 26.—Las primeras noticias recibidas de Veracruz indican que en Tampico hay 500 muertos; pero, como continúan recibiendo noticias verdaderamente emocionantes de la catástrofe, no ha sido posible todavía averiguar el número exacto de las víctimas. Témesese que hayan perecido aplastadas más de un millón de personas. Cerca de 97 personas han fallecido en los hospitales levantados por la Cruz Roja para auxiliar a las víctimas y numerosos heridos se encuentran agonizando.

Grupos de policías y soldados patrullan por entre los escombros para mantener el orden y evitar los saqueos. Los carruajes no pueden apenas transitar por las calles, siendo imposible atender a los heridos.

De varias ciudades cercanas se envían constantemente alimentos y medicinas para los damnificados.

Gran número de pueblos del Estado de Tampico han sido barridos por las inundaciones. En el pueblo de Cárdenas ha habido veinte muertos y los heridos pasan de docientos.

Un tren de mercancías que se dirigía de Cárdenas a Tampico ha desaparecido. Las ciudades de Vitoria y Matamoros han sido terriblemente perjudicadas por el huracán. Calculase que una área afectada por el ciclón tiene una extensión de 135 millas a la redonda.—Associated Press.

Pruebas de otro barco de guerra portugués

Es un contratorpedero igual a los mejores de la Marina británica

El nuevo embajador del Brasil en Lisboa entrega sus cartas credenciales

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 26.—El contratorpedero «Lima», uno de los nuevos barcos de la Armada portuguesa, construido en los astilleros de Inglaterra, ha realizado ayer con todo éxito sus pruebas de mar. Dicho barco puede alcanzar la velocidad de 36 millas y hacer todos los movimientos, por bruscos que sean, sin la más mínima trepidación. También han dado resultado perfecto las pruebas de la artillería, a cuyo efecto se dispararon al mismo tiempo las cuatro piezas de 120 mm., y los proyectiles cayeron al mismo tiempo. El «Lima», como los otros contratorpederos, es igual a los mejores barcos congeneres de la Escuadra inglesa.

En los arsenales portugueses se está construyendo el torpedero «Pedro Núñez», que desplazará mil toneladas. También será construido otro torpedero de iguales dimensiones en Portugal.

En los astilleros nacionales portugueses van muy adelantadas la construcción de los contratorpederos «Duro» y «Tajo», de 1.600 toneladas, que serán votados a primeros de noviembre.

El Gobierno ha entregado entre ayer y hoy a los representantes de tres astilleros ingleses, en concepto de pago por los barcos de guerra que construyeron, la cantidad de 463.343 libras esterlinas.—Correia Marques.

El nuevo embajador del Brasil

LISBOA, 26.—En el Palacio Presidencial de Belem presentó hoy sus credenciales el nuevo embajador del Brasil en Portugal, señor Guerra Duval. Se cruzaron los discursos de rigor.—Correia Marques.

Dos buques-escuela italianos

LISBOA, 26.—Mañana fondearán en el Tajo dos buques escuela italianos que realizan un viaje de prácticas.—Correia Marques.

Entierro del duque de Palmela

LISBOA, 26.—Hoy se ha verificado el entierro del duque de Palmela que, por disposición del finado, ha revestido gran sencillez. En el cortejo fúnebre no figuraban tampoco coronas de flores, por haberlo dispuesto así el duque antes de fallecer. En la comitiva figuraban, aparte de la familia, gran número de aristócratas portugueses y numeroso público.

Huelga de obreros de Ford

Henry Ford les había aumentado hace días el jornal

CHESTER (Pensylvania, EE. UU.), 26.—Varios millares de obreros de la Ford Motors Compañía se han declarado en huelga por no estar conformes con sus actuales jornales.

Un vapor ruso carga plomo y corcho en Sevilla

SEVILLA, 26.—Esta noche ha llegado a este puerto el vapor ruso «Zurip», que viene a cargar plomo y corcho. Permanecerá aquí dos días. No se ha dejado desembarcar a ninguno de los tripulantes, y se ha establecido un servicio de vigilancia para que nadie se acerque al barco.

Alfonso XI. 4

ros han sido terriblemente perjudicadas por el huracán. Calculase que una área afectada por el ciclón tiene una extensión de 135 millas a la redonda.—Associated Press.

LA COPA REFUGIOS 1933 DE PEÑALARA

Se celebrará el domingo próximo, "Sangchili" contra Flix por el campeonato de España del peso gallo. Ante los próximos campeonatos de "hockey" y pelota vasca

Alpinismo

La "Copa Refugios 1933" El próximo domingo se celebrará en el Guadarrama la marcha de patrullas de tres marchadores para la "Copa Refugios 1933", del programa deportivo de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Es una prueba social de regularidad en sus dos primeras partes, y de competición en la última, a fin de poder establecer el orden correlativo de clasificados.

Los participantes han de pasar, necesariamente, por todos los alberques que en Guadarrama posee la S. E. A. Peñalara, dándose la salida en el chalet de la Puñfria, para por el Refugio de Siete Picos, chalet del Puerto de Navacerrada, Refugio de Maliciosa y al del Ventisquero de la Condasa, llegar al Giner de los Rios en la Pedriza del Manzanares, donde estará la meta de llegada. Los tiempos máximos de regularidad hasta el refugio del Ventisquero están calculados para que, sin esfuerzo violento, puedan cubrirse los recorridos. Desde ese último refugio hasta el de Manzanares, es libre el horario, clasificándose las patrullas por orden de menor tiempo invertido, a mayor. Las patrullas han de entrar en meta con los tres elementos que la integran, cronometrando el último de los que comparezcan, caso de venir alguno rezagado. La patrulla que se presente incompleta, queda descalificada. El trofeo "Copa Refugios 1933" se entregará por triplicado a la patrulla vencedora. Para las demás clasificaciones, según proporción derivada del número de participantes, tendrán también otros premios deportivos. El sorteo de participantes se verificará en la sierra el mismo día 1, cerrándose la inscripción dos horas antes de la salida. Los demás detalles de la importante prueba se darán — todos los marchadores — el día de la celebración. Las listas para inscribirse, en las oficinas de Secretaría, Pl y Margall, 5, de cinco a ocho, todos los días laborables.

Pugilato

Acuerdos de la Federación Nacional La Federación Española de Boxeo, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos: Suspender por seis meses, del 13 de julio al 12 de enero de 1934, al organizador don Manuel Calderón, de Cartagena, por negarse a solicitar licencia de tal. Suspender por seis meses, del 13 de julio al 12 de enero de 1934, al boxeador Mario Cuesta, de Cartagena, por el mismo motivo que el anterior. Suspender al boxeador Bruno Velaz, de la región Vizcaína, por seis meses, del 14 de julio al 14 de enero de 1934, por haber dado golpe bajo en su combata contra Solá. Suspender por seis meses al boxeador Barranco, de la Federación Catalana de Boxeo, del 25 de agosto al 25 de febrero de 1934. Suspender por seis meses al boxeador Molina, de la Federación Catalana de Boxeo, del 25 de agosto al 25 de febrero de 1934. Suspender por seis meses, en España, al boxeador italiano Palmucci, del 7 de septiembre al 7 de marzo de 1934, por su conducta en el combate contra Morales. Aceptar el reto lanzado por Carlos Flix, de la Federación Catalana, al campeón de España del peso gallo "Sangchili", de la Federación Levantina.

A consecuencia de la consulta dirigida a las Federaciones Regionales, aplicar a la Federación Asturiana de Boxeo el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Española de Boxeo, separándola definitivamente de la misma. Celebrar la Asamblea general ordinaria de la Federación Española de Boxeo, el día 30 de septiembre, en el local social de la misma. Dar cuenta del siguiente comunicado de la Internacional Boxing Union: «Cuando se dispute un campeonato de Europa o del mundo, el importe de las bolsas de los boxeadores, deberá depositarse obligatoriamente en la Caja de la Federación del país en el que se dispute el combate.» Nombrar los siguientes delegados: En Zamora, a don Francisco Alfonso Merchán. En Cádiz, a don José Riquelme. Y los siguientes subdelegados: En Santiago de Compostela, a don Adonis Morón Silva. En Santander, a don Gregorio Cueto. Señalar las fechas del 28 y 29 de septiembre para la disputa de los campeonatos de España aficionados, que tendrán lugar en Barcelona, organizados por la Federación Catalana de Boxeo. Suspender por tres meses al boxeador Julián Miravé, de la Delegación de Asturias, del 3 de septiembre al 3 de diciembre de 1933, por su comportamiento con el árbitro señor Echevarría. Cursar al reto que el boxeador Mariano Arilla dirigió reglamentariamente, al campeón de Europa del peso mosca, Praxidios Gydy. Homologar el resultado del campeonato de España del peso medio, disputado en Vigo, entre Félix Gómez, de la Federación Levantina y Angel Sobral, de la Federación Gallega, proclamando campeón de España a Angel Sobral, que venció por «k. o.» en el tercer round. Aprobar la clasificación de los boxeadores profesionales establecida en el mes de septiembre de 1933. El combate Kid Chocolate-Bensa. PARIS, 26.—La velada de boxeo anunciada para hoy, y en la que figuraban los combates entre Kid Chocolate y Bensa, por una parte, y Pedro Ruiz y Huguenin, por otra, ha sido aplazada hasta el viernes.

En vista de ello ha sido aplazada hasta el martes de la semana próxima la velada anunciada para el viernes y en la que figuraba el combate entre Young Pérez y Bonaugure, y como principal atractivo, el encuentro entre Marcel Thill y Kid Tunero.

Hockey

El campeonato regional El Comité de Hockey del Centro, en Junta celebrada recientemente, acordó que las fechas de inscripción de equipos para el campeonato de la temporada 33-34, sean hasta el día 7 de octubre.

los de la primera categoría, y hasta el 20 del mismo mes los de segunda. Lo que se pone por el presente aviso en conocimiento de los clubs interesados.

Pelota vasca

La ficha amateur Abierto el plazo para la renovación y firma de licencias de los pelotaris amateur, la Federación Castellana de Pelota Vasca recuerda a todos los jugadores y a clubs que desean participar en las competiciones oficiales, la necesidad de extender las nuevas fichas correspondientes a la temporada 1933-34.

Ciclismo

La prueba de Zulema Bajo la organización del Velo Club Pottillo se celebró la interesante carrera ciclista en cuesta de Zulema. Participaron 21 corredores. La clasificación se estableció como sigue: 1. Isidoro Fuente. Tiempo: 5' 25". 2. Miguel Santos. 5' 25". 3. Antonio Romero. 5' 30". 4. Santos Mollet. 5' 35". 5. Ramón Rey. 5' 35". 6. Angel Cortés; 7. Torres; 8. Julián Berra; 9. N. Ares; y 10. Gabriel Martínez. El primer premio, visto el empate, se concedió a Fuentes por haberse inscrito antes.

Football

Leicea, lesionado MURCIA, 26.—El guardameta del Murcia, Leicea, que en el partido del domingo con el Imperial resultó contusionado al arrojarse a los pies de un jugador para detener el segundo goal, no obstante lo cual siguió en su puesto, se vio atacado de fuertes dolores a la terminación del encuentro. Se le hizo una radiografía y se ha comprobado que padece la fractura de la clavícula derecha. Los médicos dicen que tardará en curarse tres semanas.

Lawn tennis

Estados Unidos gana a Francia PARIS, 26.—Encuentro internacional de lawn-tennis Francia-Estados Unidos. En la prueba de dobles, Tilden y Barnes (Estados Unidos) vencen a Cochet y Pias (Francia), por 6-2, 4-6, 6-4 y 6-1. En los simples, Tilden ha vencido a Cochet por 6-3, 6-4 y 6-2, y Barnes a Pias por 2-6, 6-4, 6-3 y 6-1. Termina esta parte con la victoria de los Estados Unidos por cuatro victorias contra una.

Natación

Los campeonatos de la Gimnástica En la piscina del Club Natación At-

lético se han celebrado los campeonatos sociales de natación de la Sociedad Gimnástica Española, que constituyeron un nuevo éxito para la veterana Sociedad, tanto por el número de participantes en las pruebas, como por el número público que asistió. El resultado de las pruebas fué el siguiente: 100 metros libres, primera categoría. 1. José Nieto; 2. Miguel Basanta. 200 metros libres, primera categoría. 1. Miguel Basanta. 100 m. braza. Neófitos.—1, Mariano Sánchez; 2. Luis Puente. 100 m. braza. Primera categoría.—1, Francisco Alcorta; 2, Antonio Candelas. 100 m. espalda. Neófitos.—1, Enrique Brantot; 2, R. Bosqued. 100 m. libres. Neófitos.—1, José Pi-curro; 2, Enrique Saigado. Colaboraron con los gimnásticos en la organización de las pruebas, los elementos directivos del C. N. A. y sus nadadores, que hicieron brillantes exhibiciones.

LAS INICIATIVAS DE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA INGLESA

Sabido es que actualmente las fábricas inglesas de automóviles se están esforzando en alcanzar lugar preeminente en la industria automovilística mundial. Buena prueba de ello son las declaraciones hechas por el conocido industrial inglés Sir William R. Morris, impulsor de las fábricas de vehículos que llevan su nombre. En vista de la aceptación, siempre en aumento, que tienen en el mercado mundial todos los tipos de sus vehículos, Sir William Morris ha decidido consolidar en una gran compañía de automóviles de turismo y camionetas Morris, automóviles Wolsley, camionetas ligeras y pesadas Morris Comercial, automóviles "sport" M. G. y motores marinos e industriales Morris.

El Consejo de Administración de la nueva Compañía, de la que es Consejero Presidente Sir William Morris, está integrado por personalidades de gran realce y prestigio, y patentiza los energéticos esfuerzos que se están desarrollando para conseguir un aumento en el comercio de exportación británico. El cargo de Consejero Delegado lo desempeña don S. G. K. Smallbone, que ha sido colaborador de Sir William Morris desde 1914, y que últimamente ha realizado extensos viajes relacionados con el comercio de la fábrica Morris en Ultramar. El Consejo de Administración lo forman: Don Leonard P. Lord (Consejero Delegado, Morris Motors Ltd.), don W. Cannell (Consejero Delegado, Wolsley Motors (1927) Ltd.), don Oliver Boden (Consejero Delegado, Morris Comercial Cars Ltd.), don Cecil Kimber (Consejero Delegado, M. G. Car Co. Ltd.), y don C. H. Chichester Smith, que durante años ha sido director de Exportación de Morris Motors Ltd.

Crónica de sociedad CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, su primogénita, la joven señora de don Francisco Bonmati de Codo-cido, nacida Elia Montoya y Grondona, hija de los condes de Casa Fuerte. A la pequeña se la pondrá en el bautismo el nombre de su madre. —En Asturias acaba de sufrir un accidente automovilista, que le produjo la fractura de una costilla y otras heridas de importancia, don José Bernaldo de Quirós, hijo de la marquesa de Argilleles.

Santa Sofía y San Jerónimo El próximo sábado, día 30, celebran su santo las marquesas de Amboage, Argelta y Viana.

Condesas de Fernandina, Mendoza Cortina, Monteblanco y Tarnowska. Señoras de Arana (Ibarra y Mac-Mahon), Casanova de Lussolavki, Coello, Fernández Shaw, Ellices, Miralles, Mendizábal (Arana Churruga), viuda de Santana y Tazara (Amboage). Señoritas de Carassa, Coello, García Vilar, González Veleiro y Ortega. Marqués de la Garanta. Conde de Cedillo. Señores Ibrán y Jiménez.

Viajeros Se han trasladado: de Guadalajara a Sevilla, la marquesa viuda de la Motilla; de Zaragoza a Marquina, el barón de Arceyaga; de San Sebastián a Zaragoza, el marqués de la Cadena; de Rubielos de Mora a Calatayud, los condes de Sanja; de Cercedilla a Zaragoza, los barones de la Mengiana; de Avamonte a Sevilla, los condes de Halcón; de Avilés a Cartagena, los marqueses de Pezrera; de Florencia a Roma, los duques de Santa Lucia.

Han llegado: de Cangas de Narcea, el vizconde de Valoria; de Llodio, los marqueses de Urquijo e hijos; de San Sebastián, los embajadores de Bélgica y los condes de Sierra Gorda; de Gondomar, los condes de Gondomar e hijos; de Zarauz, los condes de Santa Marta de Babio; de Castro-Urdiales, los duques de Rivas; de Fuenterrabía, doña María Berrio; de Deva, doña María Teresa Goñiz; de Sardinero-Santander, don Víctor Ruiz de Velasco; de San Sebastián, don Joaquín Chueca, don Francisco Ruiz de Velasco, don Fernando Fernández, don Moisés García; de Ituren, la señora viuda de Hermosa; de Espinosa de los Monteros, don Manuel Bernasillo; de Vichy, don Manuel Gamero Civico; de Villatoro, doña Casimira Muñoz.

De San Sebastián, don Fidel Pérez Mirazue, don José Moreno Carboneo, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Pedro Fernández; de Luqueiros, don Idefonso G. Fierro; de Cartavio, don Julián Díaz Valdeperes; de Bayona, don José Arias; don Angel Badrriana; de Vintrosa de la Sierra, doña Carmen Ruz; de Barbadillo del Mercado, don Victor Blanco; de Becillo, don Jacinto Valentín Gamazo; de Villaseco de Mena, don Lisardo Calvo; de Hernani, doña Ramona Cabañas; de Fuenterrabía, don Augusto Gilvez Cañero; de Salinas, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Granja, don Manuel Marqués; don Francisco Molinelli; de El Escorial, don Abelardo Nieto; de Palación de Yuso, don Luis Asín Palacios; de Canillo, don Rafael Garralda; de Gijón, don José Carvajosa; de Soria, don Pablo Higes; de Trubia, doña Inés Castro; de Sarrion, doña Pilar Díaz; de Calig, don Remigio Albión; de la Sosa, doña Dolores Euzoro; de Navas del Marqués, don Miguel Ángel Trilles; de Milana de Aragón, don Claro Abanades; de Cercedilla, don Pablo Pou; de La Gran

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. Dijo cuenta de lo que ha hecho en materia de reorganización de las Comisiones gestoras desde el momento en que se ha constituido. Por este motivo y por no haber sido todavía nombrados quienes han de sustituirle, rogó el presidente que sólo se aprobasen los asuntos que no ofrecieran discusión. Así se hizo y quedaron despachados casi todos, pero trágica en su gran mayoría de ser de trámite.

Se dio cuenta de un comunicado del ministro de Obras públicas de invitación a la Diputación provincial para que designe un representante en el Comité de Accesos y Extrarradio.

Reunión del Colegio Central del Secretariado

Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de España, presidida por el secretario de Madrid don Mariano Berjedo, y con asistencia de los señores Millo, Gómez Pita, Cuena, Montero, Trujillo y Díaz Villar.

Después de los asuntos de orden interior, la Junta conoció la situación de la clase en relación con el momento presente y con la labor de la Comisión encargada de redactar un anteproyecto de ley de Bases de la Administración local.

Para resolver en parte, y en tanto se aprueba la nueva ley, la actual situación del funcionario local se aprobaron tres fórmulas en relación con los tres problemas más urgentes: intrusos, paso de haberes y vigencia de las normas para el nombramiento y la separación.

Se acordó que los representantes del Colegio en la Comisión antes citada, atemperen su actuación en cuanto se relaciona con los funcionarios y sus aspiraciones, a los acuerdos del Congreso de octubre de 1931.

Terminadas las sesiones, la Junta en pleno visitó al director general de Administración local, señor Pascual Leone, ofreciéndole el concurso de los colegas y defendiéndole notas de los acuerdos urgentes y conversando con él extensamente acerca del magno problema municipalista.

El señor Pascual Leone ofreció resolver con urgencia y en armonía con lo solicitado por la Junta, los tres casos urgentes que se le planteaban, y aseguró que la Comisión continuará actuando. También ofreció resolver en justicia la situación de los Depositarios.

La Junta salió muy complacida de la entrevista.

El Doctorado en Filosofía y Letras

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la reforma de los estudios del Doctorado contenida en el decreto de 24 de agosto de 1932, continúa estando en vigor para la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, entendiéndose que la suspensión decretada en 15 de septiembre de 1933 se aplica solamente a las demás Facultades universitarias.

Centro de Estudios Históricos

El lunes próximo, 2 de octubre, dará comienzo en este Centro el acculturado Curso de Otoño para extranjeros. Constará de un ciclo de tres series de veinte conferencias, cada una sobre «Lengua», «Fonética» y «Literatura española», respectivamente, a cargo de los profesores señores don Samuel Gil Gaya, don T. Navarro Tomás y don Américo Castro.

Se darán también los siguientes cursos especiales: «Literatura española contemporánea», por don Pedro Salinas; «Aspectos esenciales de la civilización española», por don Pedro Aguiar de Bleye; «La Pintura española en el Museo del Prado», por don Enrique Lafuente. Estos cursos constarán de diez conferencias y cinco visitas complementarias al Museo del Prado.

Clases prácticas: «Pronunciación», veinte lecciones y «Comentario sintáctico de textos españoles», veinte lecciones.

Para detalles de cursos, horarios, matrículas, etc., pídase programas en la Secretaría del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, donde se pueden hacer las inscripciones todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

La lucha contra el cáncer

Por fallecimiento del doctor Recaséns ha sido designado presidente del Primer Congreso Internacional de Lucha científica y social contra el cáncer el doctor don León Cardenal.

Entrega de un premio

A las once de la mañana de hoy el general don Virgilio Cabanellas entregará una Copa al equipo de artilleros que recientemente fué a Barcelona. El acto se celebrará en el local del Grupo-escuela de información de Artillería, en el Campamento de Carabanchel.

Estadística de mortalidad

En la semana que terminó el 16 del mes actual la mortalidad en Madrid descendió notablemente. Sólo se registraron 180 defunciones en los siete días. Desde los veinticinco años, los tres grupos de edades aparecen con casi las mismas cifras, que oscilan de 40 a 44 muertes. En cambio, en el grupo de cinco a catorce años, sólo se registran cinco casos.

En la clasificación de enfermedades ocupan los primeros lugares las del corazón, diarreas, tuberculosis nerviosas, etcétera.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones ocupan hoy el Atlántico entre Azores y Portugal, y por toda la Península Ibérica, Mediodía de Francia y Mediterráneo, queda toda una zona de presión débil en la que se forman pequeños centros tormentosos que en nuestra Península deseargan por Galicia y Cataluña y con menor intensidad por la cuenca del Duero. Salvo por Andalucía, el cielo está con muchas nubes y la temperatura sigue su descenso, aunque lentamente.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de hoy.—Coruña, 20 m/m.; Vigo, 16; Barcelona, 41; Gerona, 13; Ormaiztegui, 10; Tarragona y Vitoria, 5; Santiago y Soría, 4; Gijón, Burgos y Pamplona, 2; Pontevedra, Oviedo, Albacete y Sevilla, 1; Logroño, 0,4; Valladolid y Badajoz, 0,3; Tortosa y Valencia, 0,1; León, Zamora, Murcia y Mahón, ins apreciable.

Temperaturas de ayer.—Albacete, máxima 22, mínima 11; Algeciras, 16; Almería, 15; Avila, 15 y 7; Badajoz, 22 y 11; Baena, 18 y 11; Barcelona, 23 y 16; Burgos, 15 y 6; Cáceres, 22 y 8; Castellón, 24 y 18; Ciudad Real, 21 y 10; Córdoba, 25 y 14; Coruña, 18 y 13; Cuenca, 18 y 8; Gerona, 24 y 16; Gijón, 26 y 13; Granada, 21 y 10; Guadalajara, 20 y 8; Huelva, 25 máxima; Huesca, 23 máxima; Jaén, 22 y 13; León, 15 y 8; Logroño, 18 y 7; Mahón, 26 y 21; Málaga, 27 y 16; Melilla, 17 mínima; Murcia, 26 y 16; Orense, 17 y 13; Oviedo, 17 y 11; Palencia, 17 y 6; Pamplona, 20 y 9; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 12 mínima; Salamanca, 18 máxima; Santander, 13 mínima; Santiago, 10 mínima; San Fernando, 16 mínima; San Sebastián, 21 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 20 mínima; Segovia, 18 y 7; Soría, 17 y 8; Tarragona, 23 y 16; Teruel, 19 y 6; Toledo, 21 y 14; Tortosa, 24 y 16; Valencia, 15 y 7; Valladolid, 18 y 5; Vigo, 19 máxima; Vitoria, 17 y 7; Zamora, 22 y 6; Zaragoza, 23 y 6.

Oír un PHILIPS
es disfrutar plenamente de la radio.
Vide detalles del sistema especial PHILIPS de onda a placas.
RADIO ELECTRA
HORTELAZA, 2
REPRESENTANTE OFICIAL DE PHILIPS RADIO

COLEGIO INGLES
BRITISH SCHOOL
Educación inglesa, párvulos, bachillerato español. Clases de idiomas para adultos. Hermosilla, 27 moderno (esq. Velázquez). Teléfono 53484.

DUBOSC OPTICO
Cafes y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

PROGRAMAS del Instituto Social Obrero

Programas de las asignaturas que en él se cursan:

Apologética.—Don José García Godaraz.

Doctrina social católica.—Don Pedro Cantero Cuadrado.

Historia de las doctrinas sociales.—Don Mariano Sebastián Herrador.

Organización sindical.—Don Javier Martín Artajo.

Legislación social.—Don José Rodríguez Soler.

Técnica de la propaganda.—Don Tomás Carrero Corrochano.

El precio de cada uno es el de 1,50 pesetas. Los pedidos, a la Secretaría del I. S. O., que los envía previo pago o contra reembolso.

Alfonso XI, 4. — Apartado 466.

ACADEMIA COLEGIO BILBAO

Fuencarral, 131, 2. (no confundirse). Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas y Mecanógrafos Guerra.

AVARRO
muebles y decoración
VALVERDE, 5. MADRID

CALLOS
No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cura es la pomada que se le lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usó el patentado

UNGUENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías 1,50.
Farmacia Puerto
PLAZA DE S. II DEFONSO, 4 MADRID

EQUIPOS PARA COLEGIALES PRESENTAMOS MAGNIFICAS COLECCIONES DE ARTICULOS PARA COLEGIALES EN CALIDADES SUPERIORES Y PRECIOS SORPRENDENTES

- ROPITA DE NIÑAS**
- Por 2,95 Camisetas hombre alto festón y bordado.
 - Por 2,60 Pantalones a juego.
 - Por 4,75 Camisetas de noche, manga larga.
 - Por 3,50 Enagujadas festón y bordado.
 - Por 2,95 Peñadores adorno a vainita.
 - Por 3,95 Delantales blancos clase superior.
 - Por 1,75 Medias punto inglés buena calidad.
 - Por 1,95 Media docena pañuelos blancos.
 - Por 2,60 Camisetas punto inglés clase buena.
 - Por 2,40 Refajos punto inglés clase buena.
- ARTICULOS PARA NIÑOS**
- Por 6,25 Camisetas sport madapolán blanco.
 - Por 4,50 Camisetas sport bonitos percales.
 - Por 2,10 Calcetines clase superior.
 - Por 1,75 Medias sport buena calidad.
 - Por 2,25 Camisetas punto inglés.
 - Por 7,95 Magníficos pijamas popelín.
 - Por 6,95 Guardapolvos plid, diversos colores.
 - Por 3,00 Media docena pañuelos blanco clase buena.

ALMACENES PUERTA DEL SOL PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO)

Esquina Alcañá. TELEFONO 10596.—La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes seña viuda de García Villa.—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro Postal.

CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA
Párvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Residencia en hoteles modernos frente al pinar. Matrícula de 3 a 5. Calle de las Artes, 8. (Antes Avenida Chamartín). Tels. 40259 y 33519

PERITOS AGRICOLAS ACADEMIA GASPAR-VELAZQUEZ. Desde su fundación han ingresado en la Escuela 356 alumnos, y de ellos 355 han cursado en esta Academia. Reglamentos con detalles y nombres de los ingresados, en Hortelaza, 104. Hay intermedio.

ADUANAS ACADEMIA CELA. Fernán, 6. Preparación exclusiva. En octubre, nuevos grupos para oposiciones 1934.

Ingenieros Industriales ACADEMIA DELGADO Fuencarral, 21. MADRID. Teléf. 18674. Hay intermedio.

5 OPOSICIONES Y 5 NUMEROS UNOS

En las oposiciones para radiotelegrafía (septiembre 932), topógrafos (diciembre 932), mecanógrafos de Estadística (julio 933), Auxiliares de Gobernación (agosto 933) y Auxiliares de Agricultura (septiembre 933), el antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS" ha obtenido en dichas cinco oposiciones el número 1, llevándose todas las plazas en alguno de dichos Cuerpos y en las de Agricultura, cuya lista se ha publicado en la "Gaceta" del 21 de septiembre y para cuya oposición prepararon con "Profesorado especializado" más de cuarenta Académicos, hemos obtenido para nuestros alumnos casi todas las plazas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, etc., etc.

Para los estudios de Bachillerato, preparación de carreras o llevar el mayor número de probabilidades para triunfar en oposiciones, diríjense siempre a

"INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 23. PUERTA DEL SOL, 13. MADRID

Tenemos Residencia-Internado. Único Centro de enseñanza en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos. Reglamos folleto de oposiciones y carreras. Teléfonos: 13619 y 19190.

Los presupuestos municipales, retrasados

Debían haber quedado expuestos al público en este mes. Y aún no ha dado comienzo su elaboración

COMO SE UTILIZAN LOS COCHES OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO

Reunión ayer la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento. La presidió el señor Rico. No ha hecho el alcalde oídos de mercado al oír que los concejales que forman parte de la Comisión le dirigieron para que les provea de un presidente efectivo, director del rumbo de la Hacienda municipal. Los socialistas, a quienes corresponde hacerlo, se niegan a ello, y el alcalde ha tenido que asumir este cargo, que seguirá desempeñando, según ayer manifestó, en tanto que no halla quien se comprometa a hacerlo así.

Pese a esta buena disposición del alcalde, hubo de escuchar ayer algunas razones, no del todo agradables, toda vez que algunos concejales de derechas advirtieron que el Ayuntamiento está incurriendo en una reprochable negligencia con respecto a la elaboración de los presupuestos para el año próximo. En efecto, por virtud de un decreto que el delegado de Hacienda dió el año pasado, quedaron atribuidas a la Comisión de Hacienda municipal las facultades que, según el Estatuto, eran de competencia de la Comisión Permanente en esta materia. En su consecuencia, la mentada Comisión debía haber ya confeccionado el presupuesto, a fin de que pudiera ser expuesto al público en el primer mes del último cuatrimestre del año.

Ante estas advertencias, manifestó el alcalde que tiene el propósito de realizar inmediatamente ciertas gestiones cerca del Gobierno en relación con la Hacienda municipal, y que una vez terminadas tales gestiones, comenzará con

Creación de tasas municipales

La redacción de las nuevas Ordenanzas municipales da lugar al planteamiento de algunas cuestiones de cierto interés en orden a la Hacienda del Ayuntamiento. En primer lugar se ha acordado establecer una diferencia en la imposición por la venta ambulante, según se haga en vehículos de tracción mecánica o de tracción animal. En las actuales Ordenanzas no existe diferencia alguna, y ello ha sido motivo para que los vendedores que utilizan vehículos de tracción animal se hayan quejado de que se les equiva en la imposición a los que utilizan vehículos de tracción mecánica, que suponen una mayor capacidad.

Atendiendo a estas indicaciones, se fijarán tipos de imposición diferentes, según los casos.

La Comisión de Hacienda acordó también la creación de una tasa por la prestación del servicio antirrábico a los Municipios vecinos, tanto más cuanto que cada día es mayor el número de los animales que se envían para que sean reconocidos.

También ha sido acordada la creación de una tasa, que se fija en cinco pesetas anuales, por el arrendamiento de las cabezeras de las sepulturas del cementerio de Este para su adorno con plantas y flores.

La Comisión de Hacienda conoció, asimismo, de una petición para que se cediera gratuitamente una parcela en el Cementerio civil para la construcción de un mausoleo en memoria de don José Nakens. A petición del alcalde esta solicitud quedó sobre la Mesa, pero ya la Intervención municipal ha hecho constar que tal cesión gratuita no está autorizada por la ley.

Recorrido dominical de los coches oficiales

Los coches para servicio de los concejales madrileños siguen haciendo unos recorridos de tanto considerable, sobre todo los días de fiesta o sus inmediatos. He aquí algunos datos relativos a los cuatro domingos del mes de agosto: El día 6, el señor García Santos recorrió 103 kilómetros en coche oficial; el señor Coza anduvo 175, y el señor Coza llegó a 221. El domingo, día 13, el señor Alvarez Herrero recorrió 147 kilómetros y el señor Talanquer, 158. Este mismo concejal el domingo, día 21, recorrió 105 kilómetros, y el señor Noguera, 141. El domingo, 27, el señor Alvarez Herrero hizo un recorrido de 141 kilómetros y el señor Talanquer, otro de 145.

Esto en día de fiesta y por los concejales, pero todavía han utilizado los coches municipales personas que carecen del derecho a utilizar estos coches oficiales. Así ha ocurrido con la directora de un grupo escolar, que ha hecho repetidos viajes, y con el arquitecto municipal señor Giner, que ha utilizado los coches oficiales siete veces durante el mencionado mes de agosto, con un recorrido total de 1.050 kilómetros. Tales viajes, indudablemente, se han hecho para inspeccionar diversas obras municipales en construcción.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Nota de sintonía. Calendario. Santoral.—12: Campanadas. "La Palabra". Noticias. Disposiciones oficiales. Opciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo.—12,15: Señales. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "Gitanos del Albacín". "Vidalita". "La carta de Manón". "Danza española". "Golondrinas pue e llerianas". "Emigrantes". "El sombrero de Despleos"—15: Revista cinematográfica. "La fiesta de la nena". "Bayadera". "Los maestros cantores". "Adagio". "Alma mía". Cambios de moneda extranjera.—15,50: "La Palabra". Noticias recibidas hasta las 15,40.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Emisión fémica. Información de modas. Música de baile.—20,15: "La Palabra"—20,30: Fin.—22: Campanadas. Señales. "La Palabra". Teatro radiofónico. Reposición del arreglo de "La verdad sospechosa".—0,15: "La Palabra". Última hora.—0,30: Campanadas. Cierre de la Estación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Santander". Selección de la zarzuela "Los Gavilanes". Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "A ver qué pasa". "Rosa la gitana". "Sueño dorado". "Están locos". "Los rivales de la pista".

BARCELONA.—7,15 y 8: Sesión de Cultura física.—7,30 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas horarias. Servicio meteorológico de Cataluña.—13: Discos selectos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos selectos.—14: Sesión cinematográfica. Actualidades musicales. "La Haut". "Serenata". "El valle de Anso". "Margaritilla". "En la Alhambra". "El día de África". "Bolsa de trabajo".—15: Sesión radiofónica, con discos escogidos.—16: Fin de la emisión.—18: "Los Maestros Cantores". "Serenata". "El cuclillo". "Ráverie". "Mirelle". "El canto del pastor". "Carnaval japonés".—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones de modas.—20: Discos selectos. Noticias.—21: Campanadas horarias. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algolones.—21,5: Emisión a cargo del Trío habanero "Wagner". "E a v o". "G o d o y". "H o r a Guardas". "Les deux acqs". "La desadada". "Las flores"—22,30: Transmisión desde Casa Libre. Balloles.—23: Noticias.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—8: Apertura de la Estación. "La Palabra"—13: Audición variada.—13,30: Concierto. Cambios de moneda.—15: Cierre.—18: Apertura. Programa de discos.—19: Cierre.—21: Apertura. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,5: Emisión del radioyente. Noticias de última hora.—23: Cierre de la Estación.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

TRES PREMIOS DE UNION RADIO

Con la denominación "Premios Unión Radio", ha creado la emisora madrileña tres premios, consistentes en un diploma y 2.000 pesetas cada uno, para recompensar anualmente al mejor cantante, pianista y violinista que, previamente inscrito y aceptado por la Dirección artística de la emisora, actúe cada temporada en los conciertos.

Pueden inscribirse todos los cantantes, pianistas y violinistas españoles, portugueses e iberoamericanos de ambos sexos que lo deseen, remitiendo para ello con su solicitud un programa que describa en la primera quincena del mes de noviembre.

Los premios se otorgarán en el mes de junio por votación entre los oyentes del Jurado de tres personas que designará Unión Radio, cuyos nombres serán conocidos una vez concedidos los premios.

Las solicitudes deberán enviarse previamente por escrito dirigidas a la Sección Artística de Unión Radio, Avenida Pi y Margall, número 10, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el día 21 del próximo octubre, inclusive, de modo que el número total de los mismos se eleva actualmente a 5.800.000.

LA "RADIO" EN PORTUGAL

Las longitudes de onda previstas para Portugal en el plan de Lucerna son suficientes para las necesidades del país y permiten la reorganización de la radiodifusión portuguesa. A la estación de Lisboa se le asigna la onda de 476,9 metros; la estación destinada al Sur de Portugal recibe la onda de 291 metros, y como onda nacional se prevé la de 212,6 metros. La nueva emisora de Lisboa, de 30 kilovatios, cuya potencia puede ser aumentada a 100 kilovatios, será inaugurada el 5 de octubre. De momento trabaja con una potencia de 291 metros, o sea con la onda del Sur de Portugal. Para emisiones destinadas a las colonias portuguesas se prevé una estación especial de onda corta.

Apertura de curso en los Seminarios

SEGOVIA, 26.—Hoy se ha verificado la apertura del curso del Seminario Conciliar. Al acto asistió el Obispo de Segovia, doctor Pérez Plaizero; el clero de profesores y todos los alumnos del citado centro de enseñanza eclesiástica. El profesor don Félix Serrano Viteri ofició en la misa de Espíritu Santo. El discurso inaugural estuvo a cargo del profesor de Teología Moral, don Fernando Sanz Revuelta, y a continuación el Obispo declaró abierto el curso. Mañana comenzarán las clases. El número de alumnos es de 112, de los cuales doce son de nuevo ingreso.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los debates que leídos en EL DEBATE

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 26 de septiembre de 1933.)

Un hecho: el Congreso del partido radical-socialista. Tres congresos diferentes informaron de su examen: "Un partido republicano que desaparece" ("La Libertad"). "Tres abismos se le abren las Cortes, Palacio y el viaducto. El señor Lerroux" ("El Socialista"). "Oh, la democracia!" ("El Liberal"). "Naturalmente que a tales conclusiones no llegan los colegas sino mediante una serie de razonamientos. No es necesario recoger los de "La Libertad". La frase transcrita permite superarlos. Agregamos solamente que, refiriéndose al señor Domingo y sus amigos, dice: "Pero ellos no pueden agitar en su retiro una bandera de izquierda, después del episodio de Casas Viejas y de haber accedido a la liquidación de los restos del dictatorialismo". Más gracia tiene la conclusión de "El Socialista". Los ministros radicales-socialistas "representan a poco más de media docena de diputados". Lo que quiere decir que el señor Lerroux "está muerto sin remedio posible". Claro que el argumento, por demasiado, no prueba nada. O prueba lo que dice "A B C": que el "Gobierno actual no tiene nada que hacer en las Cortes".

Y a propósito de Cortes. "La Libertad" está preocupado. "Cuidado, señor Lerroux". Mucho cuidado. Que estas Cortes son "inútiles" y "desprovistas de la majestad del mandato popular" y "perigosas". Y perigosas, no porque puedan derrotarle—que eso sería un triunfo que robustecería al Gobierno del señor Lerroux, aunque determinase la crisis"—, sino por todo lo contrario. Porque entonces le pondrían zancadillas, le navajearían, le desgastarían. "Cuidado, señor Lerroux, cuidado con las Cortes".

Volviendo al Congreso radical-socialista, consideraciones que ha suscitado, nos queda por aludir a "El Liberal". Es el más gracioso de todos. Las "escenas" del Congreso le llevan a esta reflexión: "Qué cosa más admirable y más morrocotuda es la democracia! Claro que, a veces, hay algo de "exceso de pasión". Pero ¡dual! Con la monarquía, por que nuestro país, en segundo lugar, en segundo lugar, "si hay algo que lamentar, no es tanto el exceso de pasión como los resabios del antiguo régimen". ¡Voi!.

"El Socialista" sigue por su camino. El ministro del Trabajo no tiene más méritos técnicos que "aquella vieta que hizo al gobernador de Berenguer, para ofrecérselo, el día que fusilaron a Galán y García Hernández". No es un trabajador. No tiene ortografía. El viernes entregó a los periodistas una nota en que escribía "ayer" con hache. Y así. Dice una cosa que con el matarismo histórico por el señor Azza. La verdad, "El Gobierno del señor Lerroux, ha no tenía fuerza de casi toda". El Gobierno del señor Azza no tuvo Prensa cuando la que tenía vio que se arrollaba por razones de carácter estadístico. Antes llegó a ser adulador por ciertos periódicos en términos difícilmente igualables.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Fueron aprobados ayer en el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: 1.390, don Francisco Anguita Ruiz, 17,25; 1.393, don Mariano Arenas Bara, 16,30; 1.402, don Mario Arnes Torres, 16,05; 1.407, don Enrique Arto Ferrer, 13,10; 1.413, don Andrés Asensio Solís, 12,90; 1.417, don Francisco Avelanas Cortés, 17,05; 1.418, don Santiago Avelanas Cortés, 17; 1.422, don Dámaso Azcona Aguado, 10,95; 1.423, don Santos Aznaros García, 17,70; y 1.425, don Adolfo Bana Pizarro, 18,25.

Hoy están convocados en primer llamamiento los opositores comprendidos en los números desde el 1.426 al 1.446 como efectivos y del 1.447 al 1.491 como suplentes.

En el segundo ejercicio, que comenzará el 1 de octubre, se observará el siguiente orden en la convocatoria. Primeramente se llamará a aquellos que tienen ya aprobadas las asignaturas siguientes: Geografía Postal y Legislación. En segundo lugar a los que tienen aprobado el primer ejercicio, y en tercer término a los que aprobaron el examen previo y el primer ejercicio conjuntamente.

Aduanas.—Han sido aprobados en los ejercicios realizados ayer, con la puntuación que se expresa, los opositores siguientes: 161, don José Basco López, 10; 162, don Jaime Guitart Pons, 7; 163, don José Luis Martínez Solano, 11; 164, don Carlos Lorente Fernández, 9; 165, don Juan Aguiló Pou, 10; 166, don José Juega Bandon, 11; 167, don Antonio Vega Fernández, 8; 168, don Ricardo Martínez Díaz, 10; 170, don Alvaro Rebullida Mir, 9; 172, don Alfredo Calvo Martínez, 10; 173, don Lorenzo Puértolas Bueno, 9; 174, don Tomás Echeogoyen Gil, 10; 175, don Manuel López González, 8; 177, don Luis Anguita Calabía, 10; 178, don Tomás Laguna Baldelón, 8; 180, don Miguel Frisary Ballo, 7; 182, don Pedro Riquelme Pago, 12; y 183, don Fernando Martes Gómez, 10.

Hoy están convocados hasta el número 230.

Auxiliares de Instrucción pública.—Para mañana día 28, están convocados en el Instituto del Cardenal Cisneros, en segundo y último llamamiento, todos aquellos opositores que no se hayan presentado en el primer llamamiento y justificado antes de terminar éste la causa de su falta.

Hoy han realizado el ejercicio escrito los opositores comprendidos en los números del 3.028 al 3.441. Probablemente mañana terminará la primera vuelta.

Médicos escolares.—La "Gaceta" publicó ayer una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que quede en suspenso la publicación de las nuevas bases del concurso-oposición para la provisión de siete plazas de inspectores médicos escolares.

Las cátedras de los nuevos Institutos.—Otra orden del mismo ministerio anunciando a concurso entre cátedráticos la provisión interina por un curso completo de los dos tercios de las cátedras de los nuevos Institutos de Madrid.

Inspectores municipales veterinarios.—La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias publicó en la "Gaceta" de ayer una relación de vacantes de inspectores municipales veterinarios.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE ORIENTACION PROFESIONAL

SAN SEBASTIAN, 26.—Presidió por el gobernador se ha inaugurado el Congreso Internacional de Orientación Profesional, al que asistieron varios representantes franceses. Por la tarde pronunció una conferencia el director del Servicio de orientación de Nantes, y más tarde se celebró un "lunch" en el Ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA

TODOS LOS LIBROS de la Primera y Segunda enseñanza, cursos de enseñanza, etc., que necesite su alumno, adquiera en la LIBRERIA HERNANDO. Arenal, 11.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SESOR Cardenal, abogado. Consulta, treses. Corvantes, 19. Teléfono 12320. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservaditas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50. Principal. (1)

CERTIFICACIONES

Penales, últimas, últimas, nacimiento, Andía, Farmacia. (5)

VELOZ

gestión general documentos militares, Centros oficiales y particulares. Blasco de Garay 8. (5)

DETECTIVES

particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos, Silveira, 8. (5)

DETECTIVE

diplomado escuela oficial (Belgica), vigilancias, investigaciones, todas misiones secretas. María Hortaleza, 118, entresuelo. (5)

ALMONEDAS

LICUACION comedores, despachos, alijos, trapaso comercio con plomo, espejos, 17. (20)

PLAZOS

venta, mesa, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, gramófono. Preciados, 27. Teléfono 1197. (20)

LICUACION

muebles lujo, dormitorios, comedores, trilleros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; licuación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

COMEDOR

desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO

español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS

muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES

Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, 2.º piso. (5)

MUEBLES

Imperial, isabellinos, cuadros, porcelanas. Núñez Balboa, 17, bajo derecha. (8)

SILLAS

3,50; mesas, 15; camas, 20 pesetas. Todo muy barato. Casa Puento, Feo, 55. (5)

FOR

ausencia, vendo todo piso, comedor, despacho, alcoba, trillero, Ayala, 14. (8)

GRAN

almohada de un Palacio. Ricos muebles, cuadros, chimeneas doradas, salón dorado, lámparas, piano, alcoba imperio y muchos objetos. Océano, 2. (3)

FOR

renovación existencia, comedor, 300; alcoba Jacobina, 275; Lomozos, Sagrada Encarnación, 65. (8)

ALCOBA

Jacobina, 285; comedor cubista, 600; comedor Jacobino, 350; trillero confortable, 375; sillones despacho confortables, 200; despacho, 150; camas doradas, mitad precios. Luma, 27, Trigueros. (5)

CAMA

colchón, almohada, 50; camas doradas; alcobas, comedores, sillerías y varios estilos, individual de muebles. Luma, 27, Trigueros. (5)

NOVIAS

Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Densengano, 20. Veguillas. (10)

ALMONEDA

Grandes armarios, objetos de cocina, estufa. Fuera Sol, 12, segundo. (8)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín. Todo confort, travesía, autobuses; 425 mensuales. Teléfono 3447. (8)

CUARTOS

desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (8)

EXTERIOR

confort, duro, Fuencarral, 141. Alquilado. Precios. (8)

INTERIOR

cuatro habitables, baño, calefacción, 26 duros. Próximo Glorieta Bilbao, Fuencarral, 11. Duplicado. (8)

EXTERIOR

siete habitables, baño, calefacción, confort, Portillo, 27. Moderno. (8)

BOHIO

aliso, 100, 120, 105, 90, calefacción central, baño, coche piezas. "Metro" Ríos Rosas, travesía 17-46. Alenza, 8. (T)

PRECIOSO

exterior, lujo, calefacción, casa modernísima, 42 duros. Murcia, (A)

PARA

taller, tienda o almacén, bonito local, dos huecos, con vivienda. Pesetas 155. Murcia, 24. (8)

HOTEL

confortable, final Perdicos, alquilase. Castellana, 4. (8)

DESPACHO

amueblado, económico. Librería, 4. Principal izquierda. (8)

ALQUIL

aliso 185 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (8)

TIENDA

dos huecos, cueva, vivienda. Euzkadi, 22. (8)

AMUEBLADO

piso magnífico, gran confort. Zurbarán, 37. (T)

BUSCAMOS

en casa moderna platiso precioso, amueblado y ropa, todo confort. Escribid muy detalladamente. Precios. Escribid: DEBATE número 34.619. (T)

DESEO

alquilar hotelito Chamartín, Parque Metropolitano o Ciudad Lineal, con jardín-huerta, confort. Millet, Alameda, 30. (8)

BAJO

independiente, en hotel moderno, jardín, baño, termo, 180 pesetas; final Marzo. Precios. Preciados, 30. (3)

CONFORTE

platiso amueblado. Calefacción central. Cocina gas. Alcalá, (T)

ALQUILASE

piso amplio, mucha luz, propio industria, academia, colegio. Cañalazares 19. (8)

ALQUILASE

hotel Chamartín. Teléfono 59179. (8)

AVENIDA

Peñalver, 19, cuarto, vistas Vito. Teléfono Hugo, vivienda industria. (E)

ALQUIL

amplia habitación, una o dos señoras, con buenas referencias. Ferraz, 13. (V)

INFORMACION

pisos desahucios, amueblados. Preciados, 33. Información Madrid. (5)

ALQUIL

gabinete exterior, confortable, inv. Dugué Sexto, 1, principal izquierda. (8)

AMUEBLADO

confort, Serrano, 74. Teléfono 40971. (T)

INFORMACION

para comprar barata! Casa Ardi. Génova, 7. Envíos provinciales. (V)

NEUMATICOS

de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 3927. Se garantizan las reparaciones. (V)

ALQUILER

automóviles lujo, bodas, bodas, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

GARAGES

Alvarez, Doctor Castelo, 10; Príncipe Vergara, 26; Bravo Murillo, 28. (V)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COMPRO

ocasión Nash, 7 plazas, conducción: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, motor, estado, todo coche moderno Nash, 425, está retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 38. Irún. (T)

COLEGIO

Español. El mejor para señoritas y párvulos. Locales amplios y exteriores con calefacción central. Párvulos. Alumnos externas y métodos penitenciales. Profesores competentes. Enseñanza religiosa. Precios módicos. Fidas reglamentos y visitación. Calle de Arcediano, número 13. Teléf. 59113. (24)

PREPARACION

Judicatura, Derecho, por López, expediente. Montero, 21. Enrique López. (25)

COLEGIO

Internado. Escribid Secretaría. Apartado 8.054. Madrid. Favorecedor colegios antiguos. (8)

INGENIERO

Caminos. Preparaciones particulares completas. Ingenieros, Ayudantes. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (7)

INSTITUTO

Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato comienza Septiembre; gabinete ciencias Fisicoquímica y Naturales; profesorado licenciado y competentes. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general. 27 pesetas. Bancos, Oficinas, Tensurador libros. Manejo completo de tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESORA

Inglés, diplomada, darla clase de idiomas, tarde. Referencias: EL DEBATE. (5)

CORTE

Chic Parísien. Academia muy acreditada. Concedense títulos. Teléf. 17.094. Fuencarral, 27. (8)

EEA

Escuela Familiar Activa. Enseñanza Católica. Internado. Bachillerato, preparatoria. Párvulos. General Orta, 21. Teléfono 5961. Directores: Rafael Solana y Martín Laina, canónigo de la Catedral de Sigüenza. (8)

ESTUDIANTES

de Derecho. Lecciones particulares por doctor especializado. Teléfono 40915. (5)

LECCIONES

Primera enseñanza, por profesor particular. Teléf. 40915. (5)

DERECHO

Clases particulares, por abogado. Antón López Factor, 4. (8)

COLEGIO

niñas. La Purísima Concepción. Esmerada educación católica. Hortaleza, 65. (8)

PROFESOR

Instituto y licenciados, preparación bachillerato. Cena del 14. Teléfono 21749. (8)

COLEGIO

"San José". Fuencarral, 132-134. Primaria. Bachillerato, Comercio, Idiomas. (8)

CLASES

francés 8-9 tarde, diaria, 40 pesetas trimestre. Mlle. Müller. Escuela Roly. Carranza, 8. (8)

ORTOGRAFIA

intuitiva por gráficos. Su autor admin. alumnos. Escuela especial de Dibujo. Ortografía, Dibujo. (8)

PROFESOR

católico de Derecho. Escribid: Señor Floren. Lagasca, 32. (8)

IDIOMAS

Enseñanza la más rápida. Alemán, francés, inglés, diario, 25 pesetas mensuales. Lecciones a domicilio. Simón. Lista, 45, bajo. (8)

ACADEMIA

España. Cultura, Francés, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Gramática, Dibujo. (8)

INGLES

rapidísimo. Príncipe Vergara, 21. Portera. (8)

ACADEMIA

Anglada. Preparaciones prácticas. Francés, Alemán, Inglés, Idiomas, taquigrafía; señoritas, varones. Leganitos, 8. (8)

PARA

ingresar en Ministerios, Ferrocarriles y Banco España? Clases Ramos. Hortaleza, 110, moderno. (8)

LICHO

Fernando Santa Teresa, Primera, Externas, medio penitenciales. Barquillo, 15. Teléfono 20383. (6)

QUANTO

lugar insulso encontraréis! Taquigrafía, Gaceta, los desahucios, etc. (8)

PROFESOR

siempre enseñando, latín, inglés, bachillerato, particulares, colegios. Señor Fernández González, 7, esquina. (8)

ANGULEME

(Charente). Francia. Enseñanza católica. Colegio St. Paul, da el mismo tiempo un conocimiento perfecto del francés. Apertura de cursos: 1.º octubre. (T)

CORREOS

Telegrafos, Policía. Única escuela especializada. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (8)

ANGULEME

(Charente). Francia. Enseñanza del francés. Colegio St. Paul, dirigido por sacerdotes titulados. Apertura de cursos: 2 de octubre. (8)

INGLES

francés, alemán, griego, 10; por teléfono, 30; a domicilio, 50 pesetas mensuales. Corredora Baja, 47. (8)

PROFESORA

titulada, bachillerato, primaria, domicilio o casa. Lope Vega, 4. (8)

SACERDOTE

ha tenido colegio primera, segunda enseñanza, ofrece lecciones particulares. Escribid: DEBATE 34623. (8)

MILITARES

antiguo preparador Matemáticas, ofrece academias y clases particulares. Arzuaga, Padilla, 78. (8)

ACADEMIA

Redondo. Conde Romanones, 2. Bachillerato, ciencias, idiomas, 1.º octubre. Taquigrafía, 15 pesetas; Contabilidad, 10; Ortografía, 10; Cultura general, 15; Francés, 15; Sección especial corte y confección. Garantizada rapidez enseñanza. Clases nocturnas. (5)

SERORITAS

Aprended corte y confección. Garantizamos enseñanza. Conde Romanones, 2. (8)

PARA

ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, verdadera, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases, tarde y noche. Escuela Preparaciones. Pex, 15. (8)

LOS SUBMARINOS ESPAÑOLES

UN PROGRAMA NAVAL INCUMPLIDO

Las interesantes declaraciones del ex ministro de Marina portugués, Pereira da Silva, que reprodujo recientemente EL DEBATE, abogando por la paridad naval hispanoportuguesa, con la finalidad de una posible cooperación de ambas flotas y para el mayor prestigio internacional de las dos naciones hermanas, contenían una declaración referente a los submarinos de una y otra flota, calificando a los nuevos buques portugueses de esa clase como superiores en armamento a los seis mejores de la Escuadra española.

Indudablemente, el ilustre marino lusitano comparaba los submarinos "Delfín" y "Espadarte", que se construyeron para su país en los astilleros Vickers de Barrow, con los nuestros de la serie "C", a los que se asignó un armamento consistente en un cañón de 76 milímetros antiaéreo y seis tubos lanzatorpedos de 533 milímetros, mientras que los nuevos portugueses montarían un cañón de 102, una ametralladora, dos lanzatorpedos de carga de profundidad y seis tubos lanzatorpedos de igual calibre que los españoles.

La diferencia de armamento a favor de los portugueses resulta evidente. Pero es que después de la serie "C" ha empezado en Cartagena la construcción de otra, la "D", cuya primera unidad, el submarino "D-1" o "Sigma II", se construyó en el año 1932, en virtud de la ley de 30 de agosto del mismo año, votada por las Cortes Constituyentes.

El tipo "D" representa un marcado progreso sobre el "C", en cuanto a dimensiones, velocidad, autonomía y armamento. El "D-1" desplazará 1.050 toneladas en la navegación de superficie, y 1.370 en inmersión, con velocidades de 20,5 y 9,5 nudos por hora, respectivamente, y montará un cañón de 102 milímetros, dos ametralladoras y seis tubos lanzatorpedos.

Hacemos esta observación sin ánimo de rectificar al señor Pereira da Silva, y únicamente con el objeto de informar a nuestros lectores de todo aquello que pueda constituir una nota de interés desde el punto de vista marítimo nacional.

En nuestro último artículo publicado en EL DEBATE, lamentábamos la lentitud con que se desarrollan las obras de los cruceros y destructores en construcción. Lo mismo decimos del submarino "D-1".

En el presupuesto vigente se consignaron cerca de cuatro millones de pesetas con cargo a la construcción del submarino, lo que representa menos de la cuarta parte de su precio total, de modo que, suponiendo que se destine igual cantidad en los presupuestos de Marina sucesivos, el "D-1" no estará en disposición de navegar hasta el año 1937. Y aún es temer que las futuras consignaciones presupuestarias se reduzcan y se prolongue en consecuencia el plazo de entrega, cuando en un par de años pudiera quedar listo el navío.

Además, como los submarinos españoles se construyen por grupos homogéneos de seis unidades, cuando estaría completa la serie "D", si sus componentes se van construyendo sucesivamente, de uno en uno, a razón de cuatro años por submarino; un cuarto de siglo habría de transcurrir!

Las series homogéneas de submarinos franceses e italianos se construyen de una vez, en grupos de cuatro, de seis u ocho, de manera que todas las unidades que las integran se alistan simultáneamente. El proceder así, es un axioma de política naval.

Pero aun ocurre algo más en España, que es una muestra desconcertadora de la carencia de política marítima definida y constante.

Nos referimos al abandono, de hecho, del programa naval de 1915, consignado en la ley Miranda, de 17 de febrero de dicho año.

Dicha ley cifraba en 28 el número de submarinos, que habían de construirse en seis años, consignando la cantidad de 110 millones de pesetas que invertir en los seis presupuestos de Marina siguientes, de manera que en el año 1922 tenían que estar todos ellos listos. El ministro de Marina quedaba autorizado para adquirir cuatro submarinos por gestión directa, de construcción extranjera, reservándose los 24 restantes a la industria nacional.

La guerra mundial frustró la celeridad que la ley Miranda desaba para la construcción de todos los submarinos en el plazo de seis años, por la dificultad en la adquisición de materiales y porque, además, convenía esperar las lecciones de la campaña, para adaptar a los nuestros los indudables progresos que la experiencia de la guerra imprimiera a los futuros tipos extranjeros.

De momento se contrató con Italia la construcción de tres submarinos, los de la serie "A", y con los Estados Unidos la del "Isaac Peral". Estas naciones eran a la sazón neutrales en la contienda, y por lo tanto, las únicas con industria naval adelantada, susceptibles de vender barcos de guerra a una potencia extranjera.

En Cartagena se construyeron sucesivamente las series "B" y "C", con seis submarinos cada una, el último de los cuales, el "C-6", no se entregó a la Marina hasta fines del año 1930, o sea ocho años, después de caducada la vigencia de la ley Miranda.

Pero mediante la ley Cortina de 1922 se prorrogaron los plazos y se aumentaron los créditos financieros para las construcciones previstas por la ley de 1915. Los precios del material y de la mano de obra para la industria naval, habían crecido enormemente, a consecuencia de la guerra. Por la ley Miranda se presupuestaba en menos de cuatro millones de pesetas el coste de un submarino, siendo así que los de la serie "C" han costado 12 millones, y el "D-1" está presupuestado en más de 17.

Las posteriores leyes relativas a construcciones navales militares, dictadas en 1925 y 1928, han atendido solamente al aumento de buques de superficie, cruceros y destructores. En materia de submarinos nada se ha hecho de nuevo después del programa de 1915, sino se legalizaron las construcciones de submarinos procedentes de la misma, hasta en tiempo de la República, cuando se dispuso, como hemos dicho, la construcción del "D-1".

A él es que la ley Miranda, de tan excelente y sabia orientación para proveer a la defensa marítima nacional, ha quedado incumplida. De los 28 submarinos que proyectaba tener en servicio el año 1922, sólo contamos con 13 en 1933, porque se diston de baja el "Isaac Peral" y dos de la serie "A", estando próximo a seguir igual suerte el único superviviente de los "A".

Los 12 de las series "B" y "C" ya resultan anticuados, como dice el señor Pereira da Silva, y significan únicamente un conato de flota submarina, no obstante las excelencias del personal de la Armada de especialización submarinista. La eficiencia de una flota se integra con los factores personal, material y organización, sirviendo a una política definida y con solución de continuidad a través de todos los cambios políticos.

El tipo "D" representa un marcado progreso sobre el "C", en cuanto a dimensiones, velocidad, autonomía y armamento. El "D-1" desplazará 1.050 toneladas en la navegación de superficie, y 1.370 en inmersión, con velocidades de 20,5 y 9,5 nudos por hora, respectivamente, y montará un cañón de 102 milímetros, dos ametralladoras y seis tubos lanzatorpedos.

Hacemos esta observación sin ánimo de rectificar al señor Pereira da Silva, y únicamente con el objeto de informar a nuestros lectores de todo aquello que pueda constituir una nota de interés desde el punto de vista marítimo nacional.

En nuestro último artículo publicado en EL DEBATE, lamentábamos la lentitud con que se desarrollan las obras de los cruceros y destructores en construcción. Lo mismo decimos del submarino "D-1".

En el presupuesto vigente se consignaron cerca de cuatro millones de pesetas con cargo a la construcción del submarino, lo que representa menos de la cuarta parte de su precio total, de modo que, suponiendo que se destine igual cantidad en los presupuestos de Marina sucesivos, el "D-1" no estará en disposición de navegar hasta el año 1937. Y aún es temer que las futuras consignaciones presupuestarias se reduzcan y se prolongue en consecuencia el plazo de entrega, cuando en un par de años pudiera quedar listo el navío.

Además, como los submarinos españoles se construyen por grupos homogéneos de seis unidades, cuando estaría completa la serie "D", si sus componentes se van construyendo sucesivamente, de uno en uno, a razón de cuatro años por submarino; un cuarto de siglo habría de transcurrir!

Las series homogéneas de submarinos franceses e italianos se construyen de una vez, en grupos de cuatro, de seis u ocho, de manera que todas las unidades que las integran se alistan simultáneamente. El proceder así, es un axioma de política naval.

Pero aun ocurre algo más en España, que es una muestra desconcertadora de la carencia de política marítima definida y constante.

Nos referimos al abandono, de hecho, del programa naval de 1915, consignado en la ley Miranda, de 17 de febrero de dicho año.

Dicha ley cifraba en 28 el número de submarinos, que habían de construirse en seis años, consignando la cantidad de 110 millones de pesetas que invertir en los seis presupuestos de Marina siguientes, de manera que en el año 1922 tenían que estar todos ellos listos. El ministro de Marina quedaba autorizado para adquirir cuatro submarinos por gestión directa, de construcción extranjera, reservándose los 24 restantes a la industria nacional.

La guerra mundial frustró la celeridad que la ley Miranda desaba para la construcción de todos los submarinos en el plazo de seis años, por la dificultad en la adquisición de materiales y porque, además, convenía esperar las lecciones de la campaña, para adaptar a los nuestros los indudables progresos que la experiencia de la guerra imprimiera a los futuros tipos extranjeros.

De momento se contrató con Italia la construcción de tres submarinos, los de la serie "A", y con los Estados Unidos la del "Isaac Peral". Estas naciones eran a la sazón neutrales en la contienda, y por lo tanto, las únicas con industria naval adelantada, susceptibles de vender barcos de guerra a una potencia extranjera.

En Cartagena se construyeron sucesivamente las series "B" y "C", con seis submarinos cada una, el último de los cuales, el "C-6", no se entregó a la Marina hasta fines del año 1930, o sea ocho años, después de caducada la vigencia de la ley Miranda.

Pero mediante la ley Cortina de 1922 se prorrogaron los plazos y se aumentaron los créditos financieros para las construcciones previstas por la ley de 1915. Los precios del material y de la mano de obra para la industria naval, habían crecido enormemente, a consecuencia de la guerra. Por la ley Miranda se presupuestaba en menos de cuatro millones de pesetas el coste de un submarino, siendo así que los de la serie "C" han costado 12 millones, y el "D-1" está presupuestado en más de 17.

Las posteriores leyes relativas a construcciones navales militares, dictadas en 1925 y 1928, han atendido solamente al aumento de buques de superficie, cruceros y destructores. En materia de submarinos nada se ha hecho de nuevo después del programa de 1915, sino se legalizaron las construcciones de submarinos procedentes de la misma, hasta en tiempo de la República, cuando se dispuso, como hemos dicho, la construcción del "D-1".

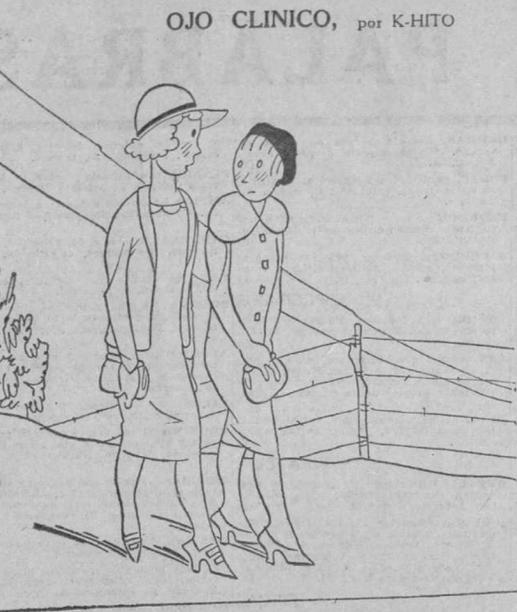
A él es que la ley Miranda, de tan excelente y sabia orientación para proveer a la defensa marítima nacional, ha quedado incumplida. De los 28 submarinos que proyectaba tener en servicio el año 1922, sólo contamos con 13 en 1933, porque se diston de baja el "Isaac Peral" y dos de la serie "A", estando próximo a seguir igual suerte el único superviviente de los "A".

Los 12 de las series "B" y "C" ya resultan anticuados, como dice el señor Pereira da Silva, y significan únicamente un conato de flota submarina, no obstante las excelencias del personal de la Armada de especialización submarinista. La eficiencia de una flota se integra con los factores personal, material y organización, sirviendo a una política definida y con solución de continuidad a través de todos los cambios políticos.

El tipo "D" representa un marcado progreso sobre el "C", en cuanto a dimensiones, velocidad, autonomía y armamento. El "D-1" desplazará 1.050 toneladas en la navegación de superficie, y 1.370 en inmersión, con velocidades de 20,5 y 9,5 nudos por hora, respectivamente, y montará un cañón de 102 milímetros, dos ametralladoras y seis tubos lanzatorpedos.

Hacemos esta observación sin ánimo de rectificar al señor Pereira da Silva, y únicamente con el objeto de informar a nuestros lectores de todo aquello que pueda constituir una nota de interés desde el punto de vista marítimo nacional.

En nuestro último artículo publicado en EL DEBATE, lamentábamos la lentitud con que se desarrollan las obras de los cruceros y destructores en construcción. Lo mismo decimos del submarino "D-1".



—No sé, chica, por qué, mamá dice que mi novio es un partido; pero cuando habla suelta cada palabrota... —No digas más: el radical-socialista.

OJO CLINICO, por K-HITO

La propiedad intelectual protegida en Argentina

Se aprueba el Tratado suplementario de tarifas con Inglaterra

BUENOS AIRES, 26.—La Cámara acaba de aprobar un proyecto de ley que establece la protección de la propiedad intelectual. Este proyecto entrará en vigencia en vigor, ya que antes ha sido aprobado por el Senado.—Associated Press.

El Tratado angloargentino

BUENOS AIRES, 26.—Después de cuatro horas de intensa discusión en el Parlamento, ha quedado aprobado el Tratado suplementario de tarifas entre Inglaterra y Argentina. Esta tarde quedará definitivamente firmado por las partes contratantes.

Las bases del Convenio obligan a Inglaterra a dar preferencia al carbón y a trescientos ochenta y ocho artículos argentinos. Y la ley concede facultades al Gobierno argentino, para controlar la producción nacional del petróleo, recibiendo el 12 por 100 de la ganancia bruta. El Gobierno queda autorizado además, a limitar o prohibir la importación o exportación del petróleo nacional, y ningún extranjero residente fuera del territorio argentino podrá adquirir derechos de propiedad del citado producto.—Associated Press.

EL DEBATE.—Alfonso XI, 4

NOTAS DEL BLOCK

UN lector nos pregunta: "¿Se puede saber en qué ha quedado el "complot" de julio? ¿Se puede saber qué han descubierto los jueces españoles? ¿Se puede, impunemente, encarcelar a centenares de personas, llevar a la intranquilidad e incluso la tragedia a muchos hogares por una calaverada o un mucho ridículo de Casares Quiroga o un puede escarnecer de ese modo la libertad ciudadana, sin que a los autores de estos atropellos les alcance ninguna responsabilidad?"

¿Había algo o no había nada? Si había algo, ¿no es hora de que lo sepan los españoles y de que especialmente los detenidos conozcan la causa por que lo fueron?"

Si no había nada, ¿no es obligado exigir responsabilidades al ministro de Gobernación y al director de Seguridad por ese desprecio con que trataron a las gentes, dándoles trato infamante e inhumano?"

¿RASGOS de la política de Indalecio Prieto.

En la designación de comisarios de puertos sólo tuvo en cuenta la preparación y tecnicismo de las personas, como puede verse por la lista que publica un diario republicano:

"A un puerto norteño envió un alquilador de bicicletas; a uno andaluz, un capitán retirado, que se antepone el "Don" en las tarjetas de visita; a otro puerto gallego, a un abogado—por cierto, hermano del señor Galarraga—; a Valencia, un policía; y a los asturianos les obsequió con un boticario de Bilbao. Tan extrañas "especializaciones" motivó el que un consecuente socialista, por más señas profesor de clarinete, gestionase con o ahínco la Comisaría de los puertos canarios."

Con más razones que el boticario y el alquilador de bicicletas. Porque infinidad de veces había leído que los barcos tocaban en el puerto. ¡Y él, con un clarinete y en casa!...

Las "Hojas Oficiales del Lunes" se han convertido en gongolinos socialistas desde que parte de la Prensa burguesa, avergonzada de su pasado, se resista a continuar la propaganda gratuita del marxismo.

Tenemos a la vista dos "Hojas" de otras tantas provincias. La misma información.

Una columna para relatar un acto socialista, con discurso de Bugeda—doce cargos en dos años, más la "saca de dogmas"—, que trata de convencer a sus oyentes de que "el partido socialista no da saltos en el vacío". Todavía queda algún incauto que lo dude?"

A esta información siguen otras de actos socialistas de menor cuantía y media columna para referir el viaje de Besteiro a París. Y no ha pasado más en España. Toda noticia de actos derechistas es silenciada sistemáticamente.

¿Quién está agazapado por ahí con la consigna de aprovechar las "Hojas Oficiales" para la propaganda socialista? ¿Hasta cuándo estos comprimidos periodísticos van a ser suministrados a los españoles en calidad de pólimas.

EL cuento está en crisis en Oriente. Allí donde floreció con más lozanía. Por el cuento muchos de los pueblos aliadados entre el Bósforo y el Mar de la China aprendieron su educación y su historia: fué signo de una civilización y recreo para las imaginaciones ávidas por esos relatos fantásticos que son como alucinantes fosforescencias que iluminaban sus noches febriles.

Pero el cuento se extingue. ¿Decadencia de la fantasía? ¿Trabajo mal recompensado? ¿Quién sabe!

El ministro de Instrucción pública del Japón, deseoso de conservar esta encantadora forma de relato, ha establecido unos cursos oficiales dedicados a crear buenos cuentistas. Los profesores serán elegidos entre aquellas personas que se hayan distinguido por su culto a la tradición y que pertenezcan a profesiones liberales.

También entre nosotros el cuento está en pleno marasmo, del que no lo sacan ni los concursos ni los Juegos Florales. Solamente en el partido socialista, cuando se fuerza la estimación, y de él han nacido buenos cuentistas especializados: Teodoro Menéndez en los cuentos de miedo; Muñoz en los chascarrillos de actualidad; la Nelken en los de brujas, Prieto en los cuentos picantes y Largo Caballero en los chascarrillos gitanos.

Don José López Rey y Arrojo, a quien dedicamos el sábado pasado una de estas "Notas del block" para decirle que procedía de la F. U. E. y que

oblicuos y enorme moño, atravesado por largos agulones?

El profesor Clane no dió muestras de la más pequeña sorpresa cuando, dos días antes, le dijo Miguel, en el momento de sentarse a la mesa para almorzar:

—El inspector médico del Ejército de operaciones pide voluntarios para dotar de personal todos los servicios facultativos de campaña, tanto los de los hospitales de sangre como los adscritos a las columnas de choque; me he hecho inscribir inmediatamente, y estoy seguro de que hoy mismo será destinado.

—Has hecho bien, muchacho—se limitó a responder Etienne.

Adiviné en seguida el especialista que este rasgo de abnegación, que empujaba a su pupilo hacia el peligro, no obedecía tan sólo a un noble arrebatado patriótico, sino que iba mezclado a él—acaso sin que el joven oficial se diera cuenta, contra su voluntad—un motivo personalísimo y de orden sentimental. Pero como Miguel no le había hecho ninguna confidencia, juzgó prudente y obligado guardar silencio sobre este punto, y en la conversación de sobremesa no se habló sino de las probables incidencias de una campaña que se anunciaba durísima y sangrienta.

Miguel Darbois partió de Argel para ir a ocupar su puesto, y Etienne supió de las horas de inquietud y de ansiedad, acentuadas de día en día a medida que los comunicados oficiales anunciaban los propósitos del alto mando de emprender operaciones más extensas y eficaces cada vez, y por eso mismo más difíciles y peligrosas. Después de haber saboreado, aunque sólo fuera durante unas semanas, la dulzura de sentir cerca de sí un corazón amigo, de poder entregarse a un afecto leal, el doctor Clane volvió a encontrarse solo de la noche a la mañana, pero más solo que nunca... Salvo una carta fechada en Casablanca, no había noticias del

EL DEBATE RECIBES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2,50 pesetas al mes, provincias, 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCEPTADO

disfrutaba de viajes, cargos, puestos con dietas, sueldos y subvenciones, nos escribiera una carta para pedírnos, con arreglo al artículo 561 del Código penal, que reconviniéramos.

Y como a nosotros no nos duelen prendas, ahí va el párrafo en que nos pide la rectificación:

"Sepa usted que soy secretario técnico del ministerio de Instrucción pública por oposición; que no percibo otras dietas que las que me corresponden como vocal de la Junta de Substitución de las Ordenes Religiosas, cargo que sirvo con máxima devoción; que voy a estudiar Historia del Arte al extranjero, enviado por la Junta de la Ciudad Universitaria, a propuesta de la Facultad de Filosofía, a cuyo profesorado, siquiera sea en el más modesto rango, pertenezco desde hace dos años. Y está usted, y miente el redactor que finge confundirlos, que el señor López Rey figura en el Tribunal de oposiciones para auxiliares de la Marina civil no soy yo, sino mi hermano don Manuel, profesor de la Facultad de Derecho. Como tengo otro hermano y acaso ustedes, ante el descredito de los misterios que vienen manejaendo, quieran fundirnos en una nueva unión hipostática, me apresuro a notificarlo."

Pues bien; el señor López Rey nos ha descubierto nuevos cargos que nosotros ignorábamos. Porque nosotros dijimos que el secretario técnico y que se iba de viaje pensionado por la Junta de la Ciudad Universitaria, y ahora resulta que además es profesor de Filosofía y que cobra dietas como vocal de la Junta de Substitución de las Ordenes Religiosas, cargo que sirvo con la máxima devoción. Y con dietas.

Por si acaso nos hemos confundido con su hermano, tenga la bondad el señor don José López Rey de aclararnos si es él o es su hermano el don José López Rey y Arrojo al que la "Gaceta" de Madrid" de 13 de agosto de 1933 le concedía, por orden del señor Azaña, pesetas 4.900 para irse con otro señor a Venecia a representar a los estudiantes españoles en un Congreso que allí se iba a celebrar del 19 de agosto al 5 de septiembre actual. Porque resulta entonces que el señor López Rey, siendo profesor, se va a representar—como estudiante— a los estudiantes españoles, con delegación de la F. U. E., al extranjero, cobrando dietas desde el 19 de agosto al 5 de septiembre, y apenas ha tenido tiempo de deshacer la maleta de este viaje, cuando le mandan a otro—como profesor—, pensionado por la Junta de la Ciudad Universitaria.

Mejor le hubiera sido al señor López Rey guardar silencio. Con los detalles que nos da, explica demasiado su "gran entusiasmo" por la F. U. E.

A.

La supuesta existencia de prisioneros en el Sahara

Se dice que entre ellos figura el general Silvestre

MELILLA, 26.—"El Telegrama del Rif" publica hoy una carta firmada por don Conrado Alvarez, agente de Vigilancia, con domicilio en Madrid, en el Paseo de Extremadura, 71, que formó parte de la expedición al Sahara francés en el año 1930 y de la del año actual, patrocinada por el Gobierno. Dicho funcionario afirma en su carta que en la Memoria entregada al regreso de la expedición se asegura la existencia de prisioneros españoles, y que el general Silvestre vive bajo el nombre árabe de Sid Kazem.

En la Redacción de dicho periódico se reciben muchas cartas de madres de desaparecidos en Africa pidiendo confirmación de la existencia de prisioneros.

Español condenado por robo en Francia

TARBES, 26.—El español Braulio Ptas Vivas, que cometi6 un robo en una joyería de Bagnères de Bigorre ha sido condenado a tres años de prisión.

El acusado, que se había evadido dos veces, no ha cesado un momento de proclamar su inocencia.

EL DEBATE RECIBES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2,50 pesetas al mes, provincias, 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCEPTADO

Folleto de EL DEBATE 24)

CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

que se ha dejado ganar por el sentimiento melancólico de la despedida, que siente usted ya las suaves afoanzas producidas por la ausencia de lo que se quería no haber abandonado...

Encogiose de espaldas, sonrió nuevamente, y dándole una afectuosa palmada en el hombro, añadió: —Y eso que no ha tenido usted tiempo de dejarse penetrar por el irresistible encanto que dicen que emana en flujos sutiles de nuestra Argel!

Miguel Darbois, que se esforzaba en mostrarse alegre y decidior, respondió en el mismo tono: —Es que se precisa algo más que sentir su contacto para hacerle plena entrega del corazón?

—El corazón, el corazón! ¡Ah, esta juventud demasiado alocada e impetuosa! ¡Una ciudad a la que la civilización le va arrancando poco a poco, día por día, su mayor atractivo, una ciudad a la que se europeiza con verdadera saña y sin respetar su carácter, en la que las mujeres indígenas tocan el piano y salen de los harenes para subir a un "taxi" e ir de compras! ¿Es a una ciudad así a la que le entregaría usted su corazón, capitán? ¡Bah, pues entonces quiere decirme que no es usted muy difícil de contentar o que es usted contentadizo en extremo! Yo, lo diré siempre y en

todos los casos, prefiero a la ciudad así desnaturalizada el campo exterior, donde se vivan las costumbres y los usos moros en toda su pureza. ¡A mí hábleme usted de los simiars, donde se amontona el grano en la época de la cosecha, o de las chumberas erizadas de púas, tras las que, en ocasiones, se parapeta la muerte! Hábleme usted del desierto arenoso o de la inextinguible zona montañosa donde se albergan en sus grutas la hiena y el chacal, y donde es preciso dormir acostado sobre el fúsi en una continua alerta! ¡Hábleme usted de los "gourbis" o aglomeración de tiendas y chozas, en las que viven mezclados, en medio de un mismo olor nauseabundo, hombres y bestias! ¡Hábleme usted de las largas cabalgatas por el desierto, a lomos de un camello!... ¡Hábleme usted!...

Los compañeros del viejo soldado colonial, concededores de la manía de su compañero, sonrieron un poco burionamente. Miguel Darbois, mientras escuchaba la fervorosa apolojia hecha, de cosas tan poco agradables, por el curtido militar, pensaba:

—Será allá bajo donde encuentre el ovidio en que trato de hundirme lo más profundamente posible!...

El comandante del buque acudió a saludar a los expedicionarios. Marselles y marino por inclinación, por temperamento y por tradición familiar, recibido por el sol no menos que por la intemperie, su barco era su verdadera patria y los pasajeros del barco su única familia. Al acercarse al grupo llevóse la mano a la visera de la gorra en actitud militar, y luego estrechó cordialmente las que se le tendían.

—¡Salud, señores y amigos!—dijo—, he querido venir a ofrecerme a ustedes personalmente y a ponerme a su disposición. ¡Me siento feliz y orgulloso de llevar en mí nave a un puñado de militares prudenoseros, de valerosos soldados que no vacilan en arrostrar voluntariamente los peligros de una dura campaña!

Los oficiales hicieron un coro alrededor del comandante del buque, del que inquirieron noticias en una lluvia de preguntas dictadas por la curiosidad y por la impaciencia.

—Mi comandante, ¿cómo andan las cosas por allá abajo? ¿Qué tal es la situación? ¿Tiene usted datos recientes del curso de las operaciones?... Es cierto, comandante, que se bate el cobre bien?... Lo es que nuestros puestos de avanzada están seriamente amenazados por las "harcas" de las cabilas rebeldes... ¿Qué se dice en la Residencia general?

El rostro moreno y curado, surcado de arrugas prematuras, del comandante del pagubote, adquirió una expresión grave, seria, casi solemne.

—Esto no va bien—respondió—, o para decirlo sin eufemismos, va muy mal... Si no se envía a la zona lsumisua, y pronto, un ejército—¡lo oyen ustedes?—, un verdadero ejército con efectivos disciplinados y agueridos y con material de guerra moderno, harán un picadillo de nosotros estos malditos rifeños de los diantres, que cuentan con la ayuda económica de la Rusia soviética, desde donde se les envía dinero, armas y municiones, todo ello con abundancia... Me he limitado a exponer una opinión que, aunque personal, está muy compartida en los medios militares franceses; acaso no se opina de una manera muy distinta en las propias esteras del alto mando...

Hubo un largo silencio... Por las mentes de los reunidos pasó, tal vez, el mismo pensamiento: —A estas horas, allá abajo, los bravos soldados de Francia se batían bizarramente y saben morir, si llega el caso...

El marino, luego de lanzar un profundo suspiro, exclamó con jovialidad, más fingida que real: —En fin, no hay que preocuparse demasiado, señores! Y ahora voy a hacerles un ruego en el que espero verme atendido; en otro caso, tendré que darles una orden apelando a la autoridad que ejerzo a bordo.

Y como advertiera que los oficiales se miraban un poco sorprendidos por sus palabras, añadió, sin darles tiempo para que respondieran:

—Quiero creer que durante la travesía me harán ustedes el honor de sentarse a mi mesa, que presidirá conmigo el oficial más caracterizado...

El pequeño grupo se dispersó de allí a poco, y cada uno de los expedicionarios fué a instalarse en la cabina que se le había destinado, y a la que el oficial de cuartel había hecho conducir el equipaje respectivo.

Miguel Darbois abrió una de las tres maletas que componían el suyo y extrajo el fetiche vestido de "ratin", la japonesa adquirida en la tómbola benéfica de "La Rosaleda", que él llevaba a todas partes, más que como una mascota como una reliquia, y que parecía como si pretendiera darle ánimos e infundirle esperanza con la sonrisa bobalicona de sus ojos oblicuos.

He aquí todo lo que conservaba de Estéfana, lo único que le quedaba de la señorita de Lessart; una frágil baratija, que al primer golpe que se le diera quedaría rota y convertida en un monotonico de serrín...

Pero no, otra cosa le quedaba de la desdichada: los recuerdos, entre gratos y tormentadores, que a todas horas lo asaltaban, que le iban con su corazón hasta el bordarior, ¡Y, sin embargo, huía de ella para ir al albur del misterio, de lo desconocido, del peligro y de la muerte! Si, había sido precisa la separación, que, además, le permitía acudir en socorro de los hermanos de armas amenazados por la morisca... ¡Oh, por el camino espinoso de la abnegación y del sacrificio era el ovidio, principalmente, lo que iba buscando!... ¿Lo encontraría?

Miguel fué a tendese sobre la litera, donde, mecido por los vaivenes de la nave, con los ojos cerrados se entregó otra vez a sus meditaciones. Tres días enteros vivió así, aislado de todo y de todos, entre el cielo y el mar, a ratos en la estrechez del camarote, donde parecía como si se pena se escondiese sigilosa para arrojarle sobre él en cuanto le viera entrar, y a ratos arriba, en el puente, donde el indiferentismo de sus compañeros le permitía permanecer en el aislamiento y en la soledad, que tan necesarios le eran; ¡Ah! ¡Pero por qué no podía libertarse de la angustia mortal que le apretaban el alma? ¿Y por qué no conseguía, ni aunque se lo propusiera, apartar la mirada de los irritante sonrisas del fetiche, de la japonesa de ojos

Curro VARGAS

oblicuos y enorme moño, atravesado por largos agulones?

(Continuará.)